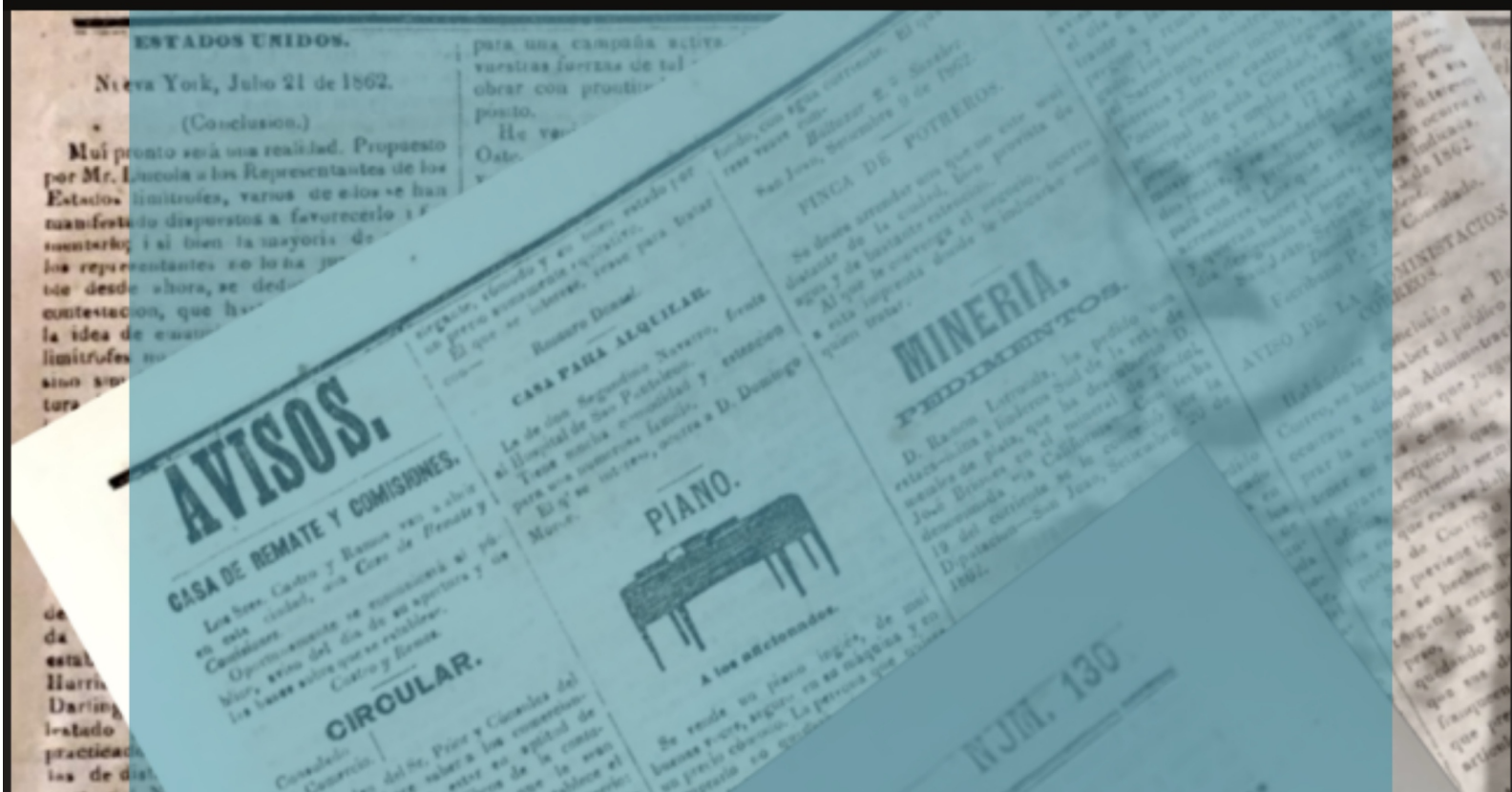


sale tres veces por semana
suscripción adelantada 10 rs.
Números sueltos 1 "

El Zonda.

Los publicistas
pagan por col.
Los avisos en

HISTORIA DE LA PRENSA ESCRITA EN SAN JUAN "EL ZONDA" 1862-1864



PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Fabiana Puebla
Gema Contreras
Liliana Gutiérrez
María Inés Rueda
Yemina Chiafalá
Carlos Moreno
Guillermo Pereira
Fernando Rodríguez
Agostina Ariza

Historia de la prensa escrita en San Juan : El Zonda 1862-1864 : propuestas pedagógicas / Fabiana Puebla ... [et al.]. - 1a ed. - San Juan : Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: online
ISBN 978-950-605-920-0

1. Historia Argentina. I. Puebla, Fabiana.
CDD 302.2322

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Rector

Mgtr. Ing. Tadeo Berenguer

FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES

Decana

Mgtr. Myriam Arrabal

Vicedecano

Prof. Marcelo Vasquez

Secretaria de Extensión

Mgtr. Patricia Blanco

Editor: effha

Jefe Departamento Publicaciones: Alfredo Ginbert

Diseñador digital: Gastón Martín Sisterna

Publicación autorizada por el Consejo Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Edición: primera

Impreso en San Juan Argentina – Printed in San Juan, Argentina

Hecho el depósito que determina la Ley 11.723

ISBN: 978-950-605-919-4

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida en forma total ni parcial por cualquier medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada o modificada en español o en cualquier otro idioma , sin autorización previa por escrito del autor y de la editorial.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE FILOSOFÍA HUMANIDADES Y ARTES
INSTITUTO DE HISTORIA REGIONAL Y ARGENTINA
“PROF. HÉCTOR D. ARIAS”

HISTORIA DE LA PRENSA ESCRITA EN SAN JUAN
“EL ZONDA” 1862-1864

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Fabiana Puebla
Gema Contreras
Liliana Gutiérrez
María Inés Rueda
Yemina Chiafalá
Carlos Moreno
Guillermo Pereira
Fernando Rodríguez
Agostina Ariza

ÍNDICE

ACERCA DE ESTE LIBRO Dra. Silvana Peralta (FFHA- UNSJ)	
INTRODUCCIÓN Lic. Liliana Gutiérrez y Mag. Fabiana Puebla	
<i>El Contexto histórico: La gobernación de Sarmiento en San Juan (1862-1864)</i> Prof. Guillermo Pereira	
PROPUESTAS PEDAGOGICAS	
1. La lectura de la prensa escrita: ¿una práctica en vías de extinción? Prof. María Inés Rueda Barboza	
2. La modernización urbana de San Juan en el proyecto de Sarmiento (1861-1864) Mag. Carlos Moreno	
3. La política educativa del Gobernador Domingo F. Sarmiento (1862-1864) Lic. Gema Contreras	
4. Ideas y escritura periodística en el San Juan del siglo XIX Mag. Yemina Chiafalá y Lic. Fernando Rodríguez	
5. Prácticas electorales del siglo XIX Mag. Fabiana Puebla	
6. Políticas y prácticas higienistas en San Juan de mediados del siglo XIX Agostina Ariza Correa	
BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA	
ACERCA DE LOS AUTORES	

ACERCA DE ESTE LIBRO

Dra. Silvana Peralta (FFHA-UNSJ)

Cuando el conocimiento producido contribuye a la transformación de la realidad que refiere, adquiere un valor incalculable. Y cuando esa transformación conlleva al desarrollo del espíritu crítico, la autonomía y el profesionalismo, su carácter es inconmensurable.

La publicación, que tengo el placer de referir, se destaca por asumir sabiamente la riqueza de la investigación para transformar e innovar la formación docente, a la vez que condensa y se posiciona frente a algunos desafíos que históricamente atraviesan el campo de las Ciencias Sociales y/o Humanas, en especial el educativo.

Quienes compartimos el campo, sabemos que producir conocimiento social adolece de los cuestionamientos que realizan otros campos científicos en torno a varios aspectos. Sin entrar en una explicitación que no viene al caso, podemos decir que la transferibilidad de los conocimientos producidos en estas ciencias, es un punto de discusión.

Contrariamente a tal enunciación, este libro es el resultado transferible de una investigación sobre la prensa escrita en San Juan, a través del periódico *El Zonda* (1862-1864), realizado en el Instituto de Historia Regional y Argentina “Prof. Héctor D. Arias” (IHRA) de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). En él, los/as autores/as ofrecen diversas propuestas pedagógicas, compuestas por contenidos y estrategias didácticas, que focalizan la enseñanza de la prensa escrita para diferentes ciclos del nivel secundario de nuestra provincia. Cada una de las propuestas, de manera contextualizada e interdisciplinar, concretiza un aspecto a enseñar de la prensa escrita en el periodo estudiado.

Pero, la publicación va más allá del desafío enunciado precedentemente. Al poner en relación la producción de conocimientos del campo histórico y su transferencia al campo educativo, el libro se constituye en un intento por superar disyunciones y atomizaciones en la práctica docente.

Esto tiene dos connotaciones íntimamente relacionadas. Por un lado, la publicación se constituye como puente real de intercambio y enriquecimiento entre, al menos, dos disciplinas; construye una interesante relación entre algunas temáticas educativas y algunas propias de la “lógica histórica”. Tal como expresan los/as autores/as, relevar y analizar, en clave histórica, diversos ejemplares periodísticos, posicionando a *El Zonda*, como *actor político-social*, abre el juego interpretativo sobre “*la vida cotidiana, la acción política, el ordenamiento institucional, la vida pública, las representaciones sociales, e imaginarios colectivos*” de la gobernación sarmientina en San Juan. Todos ellos, hechos socio-históricos que se habilitan, en clave didáctica, como conocimientos a enseñar en la escuela.

Cada una de las propuestas didácticas que presenta el libro es una invitación a descubrir los sentidos contruidos en torno a los hechos de la realidad histórica plasmada en la prensa escrita de la época, pero a la vez es una incitación a construir nuevos significados a partir de una aplicabilidad pedagógica contemporánea e interdisciplinar.

Por otro lado, en lo referido a la segunda connotación, intrínsecamente ligada a la anterior, el libro establece indirectamente una estrecha relación entre investigación y formación docente. Ambas suponen un quehacer social orientado a generar un campo intelectual crítico a partir de la generación de conocimientos dirigidos a la comprensión de la realidad en la que nos involucramos, a la vez que permiten, a través del intercambio, someter a revisión crítica nuestras representaciones cristalizadas y nuestras prácticas docentes. En este sentido, el libro concibe a las propuestas pedagógicas como herramientas educativas que orientan el trabajo docente en la medida en que recuperan *“la riqueza didáctica de la utilización de fuentes primarias, como la prensa escrita, para la enseñanza y el aprendizaje de la historia en el aula de nivel medio”*.

De este modo, el libro se muestra como un intento por superar una lógica disyuntiva y dicotomizadora entre el modo de trabajo en las prácticas investigativas y aquellos producidos en las prácticas docentes. La publicación es un buen intento por romper con una lógica dual que ha socializado la formación docente en general, al instalar una concepción relacional entre investigación y docencia.

En términos estrictamente didácticos, este trabajo ofrece una variedad de diseños áulicos contruidos en torno a la prensa escrita como eje vertebrador. La originalidad de trabajar con fuentes primarias como soporte didáctico es sumamente enriquecedor y novedoso para el nivel al que está destinado ya que facilita la comprensión de los procesos sociohistóricos que aborda.

Los contenidos a enseñar, abordados en cada una de las propuestas, responden a lo establecido curricularmente para el nivel secundario en el campo de la Historia, además de incorporar otros saberes propios del campo de las Ciencias Sociales y/o Humanas. En este sentido, la integración didáctica entre varias disciplinas se visualiza como la opción elegida por los/as autores/as para superar la visión excesivamente compartimentada y sin comunicación de la ciencia, característica descrita líneas arriba. Opción metodológica que en el aula supone el trabajo conjunto entre varias ciencias sin perder la lógica de cada una, en lo referido a la construcción de conocimientos específicos.

La integración didáctica asumida en el libro se concretiza en el diseño de variadas actividades de enseñanza y aprendizaje, con distintos grados de extensión, profundidad y temporalidad. Las actividades ofrecidas promueven el desarrollo de diferentes procesos cognitivos en los estudiantes, transitando un espiral de creciente complejidad; allí se encontrarán actividades de identificación, reconocimiento, asociación, argumentación, comprensión, entre otras. Consecuentemente, las estrategias didácticas

favorecen la superación de una forma atomizada de presentar el conocimiento, en pos de lograr aprendizajes situacionales y contextualizados en los alumnos.

En virtud de lo enunciado en estas líneas considero y recomiendo una lectura aguda del libro de modo que los docentes, lectores destinatarios de la obra, puedan profundizar y utilizar autónomamente el valioso material didáctico pedagógico que esta obra ofrece. Sin dudas un gran aporte al campo pedagógico.

INTRODUCCIÓN:

La educación actual atraviesa tiempos complejos de redefiniciones y replanteos a futuro. Día a día, los docentes se enfrentan a vertiginosos cambios que han ido imponiéndose en la vida cotidiana, y que permean también las prácticas educativas y experiencias educacionales.

Circunstancias emergentes, como la pandemia de COVID 19, ponen a la comunidad educativa frente a la imperiosa necesidad de incorporar nuevas tecnologías y paradigmas de enseñanza, para adaptarse a situaciones diversas, usando todas aquellas herramientas disponibles que puedan ser susceptibles de transformarse en caminos educativos.

En ese sentido, este libro se presenta con la aspiración de ofrecer a los docentes comprometidos de hoy, algunos recursos didácticos que les permitan abordar, desde una mirada novedosa, contenidos temáticos especialmente vinculados al área de la Historia, las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Las propuestas contenidas en esta obra, parten de los resultados obtenidos en la investigación realizada desde el Proyecto “*La Historia de la prensa escrita en San Juan a través de “El Zonda” (1862-1864). Aproximaciones teóricas y aplicaciones educativas*”, desarrollado entre 2017 y 2019 en el Instituto de Historia Regional y Argentina “Prof. Héctor D. Arias” (IHRA) de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ); enmarcado en el Programa Universitario de Investigación, Vinculación y Transferencia Educativa: *Educación e investigación histórica. Proyección y aportes al medio educativo sanjuanino*.

Dicho Proyecto tuvo dos propósitos principales: 1º- Efectuar el análisis interpretativo de los números del periódico *El Zonda*, editados en tiempos de la Gobernación de Domingo F. Sarmiento en San Juan (1862-1864)¹, a fin de generar nuevos conocimientos sobre la etapa estudiada desde distintas categorías de análisis; y 2º- Realizar una propuesta de contenidos y estrategias que permitan promover el estudio y análisis didáctico de la prensa escrita, para el abordaje crítico y comprensivo de la enseñanza de la historia de la provincia y de la región en la etapa indicada.

En función del primer objetivo, se realizó el análisis de *El Zonda*, no sólo poniendo en valor la construcción de la historia provincial y regional a través de esta fuente periodística, sino tomando a los periódicos como actores políticos trascendentes en el proceso histórico.

Sin dudas, *El Zonda*, fue un actor político clave del gobierno sarmientino, constituyendo un ámbito de legitimación/deslegitimación de prácticas, valores y sujetos. A lo largo de la investigación, se aspiró a comprenderlo como dispositivo productor de sentido en momentos de gran inestabilidad. Situando el impreso en su contexto de producción, y analizando minuciosamente su contenido, se pudo visualizar

¹ Colección de ejemplares existentes en la hemeroteca del Museo Histórico Provincial “Agustín V. Gnecco”

cómo este periódico tuvo la finalidad de orientar, dirigir e inculcar en sus lectores, comportamientos y prácticas deseables de acuerdo a la propuesta de orden que sus redactores impulsaban. Esta mirada en torno a nuevos problemas y temas sobre la prensa escrita del siglo XIX, permitió a su vez, avanzar en el estudio de los vínculos entre públicos lectores y medios impresos, que fueron configurando la identidad colectiva de una Nación en construcción.

Las indagaciones teóricas realizadas desde estas nuevas perspectivas y sus conclusiones, se ofrecen en la publicación titulada “*Historia de la Prensa Escrita en San Juan. ‘El Zonda’ 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*”², que recopila una serie de artículos que abordan la gobernación de Domingo F. Sarmiento en San Juan en sus diferentes aspectos a partir del protagonismo de *El Zonda* como actor político-social. Dicha publicación, desde el relevamiento e interpretación analítica de los ejemplares periodísticos analizados, pone a disposición del lector conocimientos sobre la acción política, el ordenamiento institucional, la vida pública, el desarrollo urbano, la vida cotidiana, las representaciones sociales, e imaginarios colectivos, la educación y la salud de la etapa en estudio, situada en la provincia de San Juan con proyección regional y nacional.

Respecto al segundo objetivo, entendiendo que la construcción de conocimiento a través de la investigación histórica es un aporte invaluable a la capacitación, perfeccionamiento y actualización docente, se buscó ofrecer la riqueza didáctica de la utilización de fuentes primarias, como la prensa escrita, para la enseñanza y el aprendizaje de la historia en el aula de nivel medio.

De acuerdo con Elliot Eisner (1979)³, el curriculum se define como “una serie de eventos planificados cuya intencionalidad es lograr consecuencias educativas para uno o más estudiantes”. Es una parte fundamental de la escolarización, ya que implica no solo un modo de relacionarse con el conocimiento (enseñanza-aprendizaje), sino también la construcción de un sujeto social del conocimiento. Es, además, una forma de comprender ese conocimiento (contenidos educativos) que circulan y se configuran en las relaciones cotidianas en las escuelas.

El curriculum entonces, tiene una serie de niveles de concreción que se definen desde lo formulado o lo prescripto en un diseño curricular (inicial, primario, secundario, etc.), hasta lo enseñado y aprendido en las aulas. Es decir, que no se limita tan sólo a documentos escritos (curriculum prescripto), sino también a al trabajo cotidiano del docente y a las experiencias diarias de los estudiantes (curriculum en acción). Es este el curriculum que se vive, se construye y se constituye en propuestas pedagógicas, connotadas por

² Puebla, F., Contreras, G. et. al. (2022). *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. ‘El Zonda’ 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*. San Juan: effha. Libro Digital, disponible en la Aplicación FFHA UNSJ sección Extensión / Dep. de Publicaciones / Libros Gratuitos: <https://bit.ly/3BNC6z1>

³ La referencia completa puede consultarse en el apartado ‘*Bibliografía pedagógica*’ al final de esta publicación.

sujetos, objetos y conocimientos, atravesadas por un contexto, por experiencias vividas, que interactúan entre sí.

El diseño de una propuesta pedagógica supone pensar en la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el profesor de manera individual o con sus pares, realiza la preparación previa de este proceso, manifestado durante su desarrollo y en el que se pueden efectuar reajustes. Además, es donde los estudiantes tienen un espacio de participación, pueden tomar decisiones, buscar caminos con los que se identifican y lo hacen propio.

La historia como disciplina escolar, es un cuerpo de conocimientos en construcción que exige un acercamiento a través de la indagación, la aproximación al método histórico, y la concepción de la historia como una ciencia social y humana. Por lo tanto, la historia enseñada incorpora no sólo los conocimientos contruidos por los historiadores, también aporta herramientas en función a cómo se construyen y cuáles son los procesos o preguntas a plantear para llegar a explicar el pasado.

En ese sentido, la presente obra recupera y revaloriza las fuentes materiales de la historia como estrategias y recursos pedagógicos relevantes para diseñar buenas prácticas de enseñanza. Estas, tienen sustento en los objetivos y contenidos curriculares que se plantean en la enseñanza, y se efectivizan en determinadas metodologías didácticas y propuestas de actividades para los estudiantes, dentro de un contexto específico.

Reconocer la importancia de las fuentes o materiales escritos en la enseñanza de la historia, supone recuperar a la prensa escrita como discurso textual de una época, y como una herramienta o estrategia didáctica para el diseño crítico y comprensivo de propuestas para la enseñanza del saber histórico. Se alude con ello a un tipo de enseñanza que focaliza al alumno como protagonista del proceso educativo, que orienta, guía y facilita la construcción de aprendizajes significativos; y que ofrece un saber valioso, actualizado, con sentido, que se orienta a la comprensión de los contenidos o conocimientos.

De este modo, se fundamenta el abordaje del proceso educativo y la enseñanza de la historia, desde el campo de la didáctica crítico social, que entiende a la educación como una práctica inserta en un contexto socio-histórico específico que la atraviesa. Desde este campo, se asume que el potencial formativo de la enseñanza crítica y comprensiva de la historia estriba en que permite conocer las bases históricas de los problemas actuales y las claves del funcionamiento social del pasado para comprender mejor el presente.

Por otra parte, la prensa escrita, en tanto fuente documental, se convierte en un medio didáctico valioso para trabajar en la clase de historia, ya que revelan un proceso complejo en el que intervienen de manera interrelacionada factores culturales, sociales, cognitivos, físicos, discursivos, semánticos, pragmáticos y verbales que introducen en un análisis profundo de la realidad de una época. Es decir, le

permitirá al estudiante abordar el modo en cómo la historia se acerca a la producción de conocimientos científicos, descubriendo las particularidades del trabajo del historiador, además de desarrollar competencias lingüísticas y destrezas cognitivas que enriquecen su aprendizaje, en la medida que describen, interpretan, reflexionan y fundamentan los procesos de análisis propuestos. En consecuencia, trabajar con fuentes primarias se convierte en un recurso didáctico que enriquece tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje, permitiendo una lectura crítica del contexto socio histórico como así también acceder a contextos y realidades más allá de las paredes del aula.

Esta publicación en particular, pretende brindar al docente ideas específicas de aplicación áulica en espacios curriculares ligados principalmente, pero no de manera excluyente, al área de las Humanidades y Ciencias Sociales. Están pensadas para ser desarrolladas principalmente en la modalidad presencial, pero sin dejar de considerar también la opción de la virtualidad, para la cual se deben efectuar los ajustes necesarios que ésta requiere.

Las propuestas pedagógicas ofrecidas responden y acompañan a los temas trabajados en “*Historia de la Prensa Escrita en San Juan. ‘El Zonda’ 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*”, presentando opciones que pueden servir de modelo a otras temáticas, ámbitos territoriales y espacios temporales. Es decir que, si bien giran en torno a un tema y problemática específica, son orientadoras y ejemplificadoras de otras posibilidades educativas que el docente puede sugerir o modificar.

Dichas propuestas incluyen:

- ✓ *Destinatarios*: Estudiantes del nivel secundario ya sea del ciclo básico u orientado.
- ✓ *Fundamentación*: Breve explicación del tema tratado y la finalidad de la propuesta.
- ✓ *Objetivos* o metas a cumplir con cada propuesta pedagógica
- ✓ *Capacidades*: Relacionadas no solo con los contenidos, sino también con lo determinado para el nivel secundario.
- ✓ *Contenidos orientativos*: Vinculados a la Historia, las Ciencias Sociales, Humanidades, y otras con las que se puede hacer un trabajo interdisciplinario.
- ✓ *Estrategias metodológicas*: Breve apartado que explica el abordaje del docente, y especifica las actividades de inicio, profundización e integración que efectuarán los estudiantes con el debido acompañamiento de los docentes, con referencias de recursos digitales, documentos informativos y transcripción y/o reproducción de fuentes primarias.
- ✓ *Bibliografía sugerida*: Tanto para el docente como para los estudiantes, como así también algunas recomendaciones de profundización.

Además, a modo introductorio, se ofrece una línea de tiempo que permite ubicar el proceso histórico de la gobernación de Domingo F. Sarmiento en San Juan entre 1862 y 1864. Así, se podrá tener

presente de forma gráfica y visual el contexto de producción del periódico *El Zonda*, que constituye la principal fuente primaria de trabajo para cada una de las propuestas pedagógicas planteadas en este libro.

Esperamos con ello poder contribuir al quehacer educativo del docente sanjuanino.

San Juan, diciembre de 2021

La gobernación de Sarmiento en San Juan (1862-1864)

Al abordar cualquier proceso histórico, el principal factor a tener en cuenta es el TIEMPO. Es este un concepto complejo y difícil de aprehender, que no solo atraviesa la vida cotidiana de todas las personas, sino también de las sociedades y la humanidad en su conjunto. A su vez, el tiempo es indisoluble del ESPACIO, la territorialidad donde los hechos transcurren, y donde se desenvuelven los procesos históricos a analizar.

Cada época y cada cultura ha otorgado diferentes significaciones al tiempo: “No existe una única percepción del tiempo, sino una gran diversidad de experiencias y de representaciones” (Santisteban Fernández, 2010). Hay, por tanto, múltiples y “diferentes formas de medir, percibir, representar o utilizar el tiempo” (Wasserman, 2020: 17). En nuestra cultura occidental, los diferentes acontecimientos y procesos que han generado transformaciones se producen en una sucesión temporal.

El ‘tiempo histórico’ es entonces aquel período de tiempo desarrollado en un espacio determinado, cuyos cambios, continuidades y proyecciones se busca explicar o comprender. En este sentido, la cronología permite la representación de ‘un tiempo objetivo, que necesitamos para situar los acontecimientos históricos, así como para ordenarlos en una sucesión o, en algunos casos, para decidir la simultaneidad de los hechos’ (Santisteban Fernández, 2010).

Una manera de organizar secuencialmente un tiempo histórico, es la *Línea de Tiempo*. Desde el punto de vista didáctico, esta herramienta gráfica y visual, resulta muy provechosa para ordenar cronológicamente los acontecimientos ocurridos durante el período en estudio.

Es por ello, que antes de abordar las propuestas didácticas específicas de este libro, se ofrece esta línea temporal que sintetiza el contexto histórico de producción del periódico ‘El Zonda’, mostrando de forma visual los principales hitos del gobierno de Domingo F. Sarmiento en San Juan entre 1862 y 1864.

Gobierno de Domingo Faustino Sarmiento 1862-1864

Sarmiento Gobernador
Provisorio de San Juan

9/01/1862



Obra de alumbrado público

22/01/1862



Reedición de EL ZONDA

24/01/1862



Sarmiento asume
legalmente la
gobernación de San Juan

9/02/1862



Creación de la
Inspección General
de Escuelas

2/04/1862



Gobierno de Domingo Faustino Sarmiento 1862-1864

Obras de
empedrado público

4/06/1862



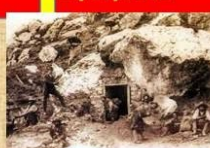
Creación del
Colegio Preparatorio

29/06/1862



Creación de la
Compañía de Minas

21/07/1862



Creación del
Departamento Topográfico

15/09/1862



Creación del Hospital
San Juan de Dios

22/09/1862



Gobierno de Domingo Faustino Sarmiento 1862-1864

Creación del Registro
Público de Comercio

24/09/1862



Creación de la Quinta Normal

27/09/1862



Ley Vial.
Creación de la
Comisión de Edilidad

27/10/1862



El Chacho Peñaloza
Es vencido en Caucete

30/10/1863



Gobierno de Domingo Faustino Sarmiento 1862-1864

El Chacho Peñaloza es
Asesinado en Olta

13/11/1863



Sarmiento renuncia
a la gobernación
de San Juan

6/04/1864



Bibliografía General:

- López, M. E.; Davire de Musri, D. (2012). *Sarmiento, hacedor de la Argentina moderna*. San Juan: Junta de Estudios Históricos de San Juan.
- Luna, F. (Dir.) (2004) Domingo F. Sarmiento. *Grandes Protagonistas de la Historia Argentina*. Buenos Aires, Planeta-La Nación.
- Peñaloza de Varese, C.; Arias, H. (1966) *Historia de San Juan*. Mendoza: Spadoni.
- Rodríguez, N. (Dir.) (1997). *Nueva Historia de San Juan*. San Juan: EFU.
- Santisteban Fernández, A. (2010). La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria. *Cuadernos Cedes*, 30 (82), pp. 281-309.
<https://www.scielo.br/j/ccedes/a/7c599fZkSxjssLyh5rWPd/?lang=es>
- Videla, H. (1976) *Historia de San Juan*. Buenos Aires–San Juan: Academia del Plata–Universidad Católica de Cuyo. T. IV y V.
- Wasserman, F. (Ed.). (2020). *Tiempos críticos: historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Prometeo.

Tema: La lectura de la prensa escrita: ¿una práctica en vías de extinción?**A- Destinatarios:**

Docentes y estudiantes del Nivel Educativo Secundario. Ciclo Básico y Orientado

B- Fundamentación:

La lectura es un fenómeno social, histórico y complejo que ha sufrido transformaciones diversas, al ritmo de los cambios (políticos, económicos, sociales, tecnológicos, económicos, etc.) que la sociedad ha vivenciado a lo largo de su historia. Así, la forma en la que se lee, el tipo de textos, los lugares y el público lector han variado significativamente con el paso del tiempo. Hoy en día, la lectura atraviesa por una serie de cambios vinculados a la emergencia de las Tics y la incorporación de nuevos soportes y dinámicas de circulación.

La siguiente propuesta pedagógica desarrolla una clase que busca analizar las variaciones de una forma específica de lectura: la de la prensa.

Abordar este tipo de procesos, abre un abanico de posibilidades para el análisis de diversos contenidos de espacios curriculares tales como Historia, Lengua y Literatura, entre otros. Desde una perspectiva ejemplificadora, se plantea una clase que permita iniciar el debate sobre el análisis de las variaciones de una forma específica de lectura como es la de la prensa escrita.

C- Objetivos:

- 1- Reconocer a la lectura como una práctica social, histórica y cambiante, analizando sus transformaciones y permanencias.
- 2- Reflexionar sobre el lugar de la prensa escrita en la actualidad, atendiendo a sus diversas formas de acceso y lectura.

D- Capacidades:

- Comprensión de la lectura como práctica social, histórica cambiante y vigente.
- Promoción de reflexión y diálogo entre pares.
- Valoración y respeto por las ideas propias y de otros que ayuden al trabajo colaborativo.
- Desarrollo de procesos metacognitivos.

E- Contenidos:

Los contenidos que a continuación se detallan, se enuncian a título orientativo. Algunos de ellos se abordan en la presente propuesta en el apartado metodológico.

- LENGUA Y LITERATURA (1º, 2º y 3º año - Ciclo Básico):
 - Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de la lectura
 - La estructura de la noticia y el género periodístico.
 - Producción de textos digitales.
- HISTORIA (1º año - Ciclo Básico):
 - La ciencia histórica y la utilización de fuentes: la prensa escrita.
 - Rupturas y continuidades en la historia: definiciones y ejemplos.
- FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA (2º- Ciclo Básico):
 - Los medios de comunicación y su rol como formadores de opinión.
 - El reconocimiento y la valoración del derecho a la expresión a través del uso de las Tics.
- TECNOLOGÍA (3º año – Ciclo Básico):
 - La tecnología como proceso sociocultural: interacciones entre los procesos tecnológicos, actores y tecnologías que configuran el actual sistema sociotécnico.
 - Comparación entre las tecnologías de almacenamiento/recuperación presentes y pasadas. Coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas.
- PROBLEMÁTICA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA (4º año – Ciclo Orientado):
 - La publicidad, el mercado- consumo, los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías de información.
- CIENCIAS POLÍTICAS (5º año- Ciclo Orientado):
 - Las campañas políticas, la propaganda y los medios masivos de comunicación y redes sociales. La verificación de la confiabilidad de las fuentes de información.

F- Estrategias Metodológicas:

El docente empleará como estrategia metodológica el análisis de imágenes y el diálogo reflexivo en torno al mismo. Una serie de preguntas guiarán el proceso de reflexión que será grupal. El cuestionario puede ser ampliado y adecuado en función de los requerimientos del contenido.

Los estudiantes explorarán, debatirán, efectuarán comparaciones de los textos.

En relación a la evaluación se presenta una orientación para efectuar una lista de cotejo que se puede utilizar en forma individual o grupal, permitiendo al docente obtener un registro de las dificultades o avances en los estudiantes.

La propuesta puede llevarse a cabo de forma virtual o presencial y está contemplada para ser abordada en un módulo de 80 minutos.

Se sugieren las siguientes actividades...

Actividades de inicio:

1. **Observa** las siguientes portadas de periódicos:

Periódico 1: El Zonda N° 11- 6 de febrero de 1862- Repositorio Museo Histórico Provincial “Agustín V. Gnecco”



Periódico 2: Diario El Zonda 2021. <https://www.diarioelzondasj.com.ar/>

- a. **Explora** la publicación: presta atención a titulares, epígrafes, imágenes y secciones del periódico.
 - b. En grupo **comenta** sobre semejanzas o diferencias entre los periódicos. ¿Algún aspecto se modificó o permaneció?
2. **Busca** el significado de todas aquellas expresiones y términos que desconozcas.
3. **Reflexiona** con tus compañeros/as:
- a. **Lista** las diferencias y semejanzas de los periódicos, prestando atención al formato, soporte, imágenes, avisos publicitarios, secciones, forma de acceso al periódico, etc.

- b. ¿Pueden leerse de la misma manera uno y otro periódico? Fundamenta tu respuesta.

Actividades de profundización:

4. **Lee** la noticia extraída del Periódico El Zonda (N°165, 18/03/1863)

Periódico 3:

Gabinete de lectura

Por fin se han hechado las bases del Club de lectura de periódicos que promueve, hace tiempo el Sr. Oro, y que ha quedado el Domingo establecido con un corto número de socios fundadores, esperando que no escasearán los miembros que lo aumenten y sostengan.

Al día siguiente se tomó la casa Da. Josefina Oro la que inmediatamente ha dispuesto arreglar y embellecer, como también desde luego reunirse los periódicos que existen, pidiendo a Europa, Chile y Repúblicas vecinas los que se crean necesarios.

La entrada está fijada a quince pesos para los gastos extraordinarios de instalación y adquisición de periódicos, y la contribución mensual a dos pesos, para los de conservación y entretenimiento.

Habrás así un punto donde encontrarse los hombres; y de este embrión puede surgir mejoras y desarrollos de grande utilidad.

Hoy sabemos que la lista de socios fundadores se aumenta. Pedimos a nuestros amigos su concurso, a fin de realizar pronto un establecimiento tan útil, necesario y que es una mengua para San Juan, carecer de él.

**Observaciones: se ha conservado la ortografía original del artículo.*

5. **Busca** el significado de las palabras que dificultan la lectura.
6. **Piensa y debate** con tus compañeros:
- ¿Qué era un gabinete de lectura y qué tipos de escritos había allí?
 - ¿Quiénes podían participar de este grupo?
 - ¿Por qué creen que existían estos grupos en el Siglo XIX?
 - ¿Cómo se accede hoy en día a un periódico o libro?
 - ¿Conoces a alguien que compre el periódico en formato impreso?
 - ¿Desde qué plataformas nos informamos en la actualidad?

Actividades de integración o cierre:

7. **Escribe** conclusiones en el cuaderno/compartí tus conclusiones en el foro de discusión⁴

	Periódico 1	Periódico 2	Periódico 3
Formato (Partes)			
Destinatarios			
Idea central			

8. **Evaluación:** A partir de una lista de cotejo que será completada por los estudiantes

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (exploración, debates, búsqueda)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Reconocí en los periódicos: formatos, titulares, epígrafes, secciones.		
Identifiqué y comprendí las ideas centrales de los periódicos		
Reconocí en la prensa escrita formas de acceso y lectura.		
Completé en mi cuaderno las conclusiones		

G- Bibliografía Sugerida

Para Docentes:

⁴ La segunda opción se agrega, si los/las alumnos/as se encuentran trabajando desde alguna plataforma virtual

☐ Sobre las prácticas de lectura y los lectores:

- Briggs, A.; Burke, P. (2002). *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*. Madrid: Taurus.
- Cavallo, G., Chartier, R. (2004) *Historia de la lectura en el mundo occidental*. 2º Ed. Madrid: Taurus
- Chartier, R (1993) *Libros, lectores y lecturas en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Universidad.
- Darnton, R. (1996). Historia de la lectura en Burke, P. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Desramé, C. (1998) La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario: de la cultura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833) en Guerra, F.; Lempérière, A. ...et. al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas*. Siglos XVIII-XIX. México: FCE.
- Pas, H. (2017) La lectura de los que nada leen. Prensa periódica y lectura en el Siglo XIX en *Desde el Sur*. Vol. 9. N°1. Lima. pp. 125-144.

☐ Sobre la prensa escrita y su historia:

- Alonso, P. (Comp.) (2004) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados Nacionales en América Latina. 1820-1920*. Buenos Aires: FCE
- Molina, E. (2009) El poder de la opinión pública: trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata 1800-1852. Universidad Nacional del Litoral: Santa Fe.
- Puebla, F. (2019). El Grito, Periódico del pueblo y para el pueblo. En Gnecco... et al. *Historia de la prensa escrita en San Juan. Publicaciones periódicas sanjuaninas en tiempos de la Organización Constitucional (1852-1858)*. San Juan: effha. pp. 175-199.
- Rueda, M. (2019) La conformación del espacio público en San Juan (1825-1852) en Gnecco... et. al. (2019) *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. Publicaciones periódicas sanjuaninas en tiempos de Organización Constitucional (1852-1858)*. San Juan: effha. pp. 33-60.

Para Estudiantes:

Se escogerá de acuerdo al criterio del docente y la actividad y temática a tratar.

Tema: La modernización urbana de San Juan en el proyecto de Sarmiento (1861-1864)

A- Destinatarios:

Nivel Secundario. Ciclo Orientado: Ciencias Sociales y Humanidades.

B- Fundamentación:

Saber Historia es saber hacerse preguntas por la continuidad y el cambio social. Como punto de partida es la comprensión del presente, de los problemas propios de nuestras circunstancias e intereses actuales; y el reconocimiento de nuestra implicación como productores y sujetos de conocimiento social y culturalmente condicionado.

La Historia de la Nación y la de las Provincias descansa en la historia de las regiones y sus pueblos, ya que sus costumbres, usos, tradiciones y sus reivindicaciones son las corrientes básicas que producen acontecimientos vitales que transforman la realidad que los circunda. Muchas veces éstas inician procesos que luego originan los grandes cambios políticos, sociales y económicos.

La presente propuesta pedagógica pretende visualizar el ideario de Sarmiento en la historia local, en relación a su proyecto civilizador y a la construcción del Estado-Nación. También, se pretende abordar la forma en cómo se empleó la prensa como instrumento de poder, que necesitaba el gobernador, para demostrar en la provincia su idoneidad para llevar a cabo su gestión.

A través de diferentes artículos publicados en *El Zonda*, observamos el sueño de hacer en San Juan una urbanización similar a las que él había visto en sus múltiples viajes. Reconstruir el cementerio, levantar nuevos puentes con planchas de madera, el empleo de piedra canteada para las veredas, modificar los nombres de las calles, fueron algunos de los desafíos que él se propuso.

Además de la Historia, en esta propuesta se integran otras disciplinas: Ciencias Políticas, Geografía, Literatura y Comunicación, que facilitan una amplitud de conocimientos al estudiante, que le permitirán reconstruir el proceso histórico desde múltiples perspectivas.

C- Objetivos:

1. Identificar las características que tuvo el gobierno de Sarmiento en San Juan.
2. Inferir el concepto de modernidad en función de la obra pública de Sarmiento.

D- Capacidades:

- Comprensión de las características del gobierno de Sarmiento y la relevancia de la modernización de la obra pública en su periodo de gobierno.
- Participación en dinámicas grupales y trabajo colaborativo con sus pares.
- Desarrollo de procesos metacognitivos (analizar el desarrollo de su propio aprendizaje).

E- Contenidos:

Los contenidos que a continuación se detallan, se enuncian a título orientativo. Algunos de ellos se abordan en la presente propuesta en el apartado metodológico.

- HISTORIA DE SAN JUAN: (6º Año - Ciclo Orientado) La situación política sanjuanina desde la autonomía, hasta la adhesión local a los programas nacionales de transformación moderna.
- GEOGRAFÍA DE SAN JUAN: (6º Año - Ciclo Orientado) Dimensión Política-Organizacional del territorio Provincial: Conocimiento del impacto de problemáticas socio-territoriales emergentes a través del estudio de casos. Proyecciones urbanísticas y arquitectónicas de Sarmiento en San Juan.
- OTROS ESPACIOS CURRICULARES: Los contenidos pueden abordarse también en otros espacios de saberes vinculados. Por ejemplo, en “Comunicación y cultura” de 4º Año – Ciclo Orientado: Análisis de las acciones llevadas a cabo por grupos de poder hegemónicos a través de inserciones en la cultura de un pueblo; o en “Historia” de 3º año – Ciclo Básico: Análisis del proceso de construcción del Estado Nacional argentino.

F- Estrategias Metodológicas:

El docente efectuará una clase teórica con soporte tecnológico de presentación (power point, prezi u otro), conversaciones espontáneas, debates con planteo de problemas, indagaciones y reflexiones.

Los estudiantes realizarán esquematización de contenidos mediante la construcción de cuadros u otras estrategias metodológicas, como por ejemplo ideas claves, lluvia de ideas, infografías, etc. Además, para la instancia de evaluación se propone una lista de cotejo con la finalidad que el docente obtenga un registro de la propuesta.

El tiempo aproximado de duración es de 80 minutos.

Se sugieren las siguientes actividades...

Actividades de inicio:

1. **Conversación espontánea** de las características del gobierno de Sarmiento en San Juan, (empleo de imágenes, soportes de presentación)
2. **Debate** a partir de los saberes sobre: ¿cuáles fueron los problemas o avances que estuvieron presentes en la gobernación de Sarmiento?; ¿cuáles fueron las transformaciones en la provincia?; ¿considera que la modernización se puede vincular con la obra pública que efectuó Sarmiento? Argumentación de respuestas.

Actividades de profundización:

3. **Elabora** una cronología con las principales obras de urbanismo del gobierno de Sarmiento (indica fecha, acontecimiento y fuente de dónde se extrajo la información)⁵.
4. De la cronología o línea del tiempo construida en el punto anterior, **selecciona, clasifica y amplía la información**⁶, **completando** el siguiente cuadro:

El documento para ampliar dicha información puede buscarse en:

Moreno, C. M. (2013). *La modernización del perfil urbano de San Juan según el proyecto de Sarmiento visto desde el periódico El Zonda (1861-1864)* XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. <http://cdsa.aacademica.org/000-010/623.pdf>

SUCESOS	PROVINCIALES	NACIONALES	OTROS
En relación a la medicina			
De desarrollo económico			
Urbanos y sociales			

⁵ Para su realización pueden utilizarse programas en línea como <https://timeline.knightlab.com/>

⁶ Puede vincularse a las medidas de la presidencia de Mitre, y/o en cuanto a las medidas que más tarde tomó Sarmiento durante su gestión como Presidente, a fin de establecer relaciones entre los sucesos provinciales y el marco nacional.

Actividades de integración o cierre:

5. **Puesta en común**, mediante la presentación de ideas claves o lluvia de ideas, respecto a la obra de gobierno de Sarmiento en San Juan en el marco del programa nacional de modernización.
6. **Evaluación:** Luego de la puesta en común, los estudiantes serán evaluados en función de la presentación y creación de una infografía⁷, donde explicitarán las ideas surgidas luego de realizar las actividades. Dicha presentación será pautaada con el docente. Posteriormente a ello se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (conversaciones, debates, elaboración de cuadros, listas, infografías)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Identifiqué las características que tuvo el gobierno de Sarmiento en San Juan		
Reconocí el concepto de modernidad en función de la obra pública de Sarmiento		

G- Bibliografía Sugerida

Para Docentes

García, A. M.; Malberti, S.; Gnecco, M. J. (2015). *Historia de la prensa escrita en San Juan Sus orígenes (1825-1852)*. San Juan: effha.

García, A. M. (Dir.) (2006) *Desde San Juan hacia la historia de la Región (Siglo XVI-XIX)*. San Juan: effha.

Rodríguez, N. (1997) *Nueva Historia de San Juan*. San Juan, EFU.

Para Estudiantes

⁷ Algunos programas para realizar infografías on line pueden ser https://prezi.com/vg9b_vlt9z2f/infografias/; https://www.canva.com/es_ar/crear/infografias/; <https://es.venngage.com/>; etc.

Moreno, C. M. (2013). *La modernización del perfil urbano de San Juan según el proyecto de Sarmiento visto desde el periódico El Zonda (1861-1864)* XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. <http://cdsa.aacademica.org/000-010/623.pdf>

Presidencias Históricas: Mitre, Sarmiento, Avellaneda. Historia y Biografías.
https://historiaybiografias.com/capitulo_6/

Tema: La política educativa del Gobernador Domingo F. Sarmiento

A- Destinatarios:

Nivel Secundario. Ciclo Orientado: Ciencias Sociales y Humanidades.

B- Fundamentación:

Los docentes que tienen a cargo la enseñanza de la Historia de San Juan deben contar con propuestas que les permitan proporcionar al alumno elementos para comprender la historia de su provincia desde diversas perspectivas, lo que les posibilita conocer y comprender su propia realidad, y desde este punto de vista, la historia no se presenta como algo pasivo o anecdótico que nos otorga más conocimiento, sino como un instrumento dinámico y transformador. Esto implica formar estudiantes participativos y comprometidos con su realidad, propiciando así la valoración del legado histórico y cultural de la provincia.

Para los educandos el acceder al trabajo con fuentes presenta la historia como algo accesible e interesante y esto les permite construir conocimientos anclados en estructuras preexistentes y por tanto sólidas y duraderas. Le encuentran sentido al tema estudiado y lo abordan con entusiasmo y dedicación.

En esta propuesta, el tema trabajado es la Gobernación de Sarmiento a partir del análisis de ejemplares del periódico *El Zonda*, pero sólo desde uno de sus aspectos: el educativo. Desde esta faceta se podrá acceder al plan educativo integral que ideó para San Juan, y que luego al convertirse en Presidente, haría extensivo a toda la Nación.

C- Objetivos:

1. Identificar la concepción educativa de Sarmiento durante su gobierno en San Juan.
2. Ejercitar la lectura comprensiva y la producción de textos periodísticos.
3. Desarrollar el pensamiento crítico.

D- Capacidades:

- Interpretación de la concepción educativa de Sarmiento.
- Disposición a intervenir en dinámicas grupales y trabajo colaborativo con sus pares.
- Desarrollo de procesos metacognitivos.

E- Contenidos:

Los contenidos que a continuación se detallan, se enuncian a título orientativo. Algunos de ellos se abordan en la presente propuesta en el apartado metodológico.

- **HISTORIA DE SAN JUAN:** (6° Año - Ciclo Orientado) La adhesión local a los programas nacionales de transformación moderna. El Gobierno de Domingo F. Sarmiento en San Juan (1862-1864)
- **OTROS ESPACIOS CURRICULARES:** Los contenidos pueden abordarse también de manera áulica o interdisciplinaria en “Educación en diversos contextos sociales” de 5° año – Ciclo Orientado: Análisis reflexivo y crítico de las escuelas que heredamos y los avatares de los sistemas escolares contemporáneos; o en “Historia” de 3° año de Ciclo Básico: Análisis del proceso de construcción del Estado Nacional argentino.

F- Estrategias Metodológicas:

El docente abordará la temática, primeramente, a partir de un diálogo con preguntas orientadoras que recuperen los conocimientos. Posteriormente, explicará brevemente el Gobierno de Domingo Faustino Sarmiento en San Juan.

Los estudiantes leerán, analizarán textos, resolverán un cuestionario para trabajar las ideas principales del tema. Conjuntamente con el docente revisarán lo realizado, aclarando las dudas surgidas. Además, expondrán las ideas claves del texto, y el docente podrá profundizar o aclarar las mismas.

Por último, como instancia de evaluación, se propone una lista de cotejo con la finalidad que el docente obtenga un registro de lo efectuado.

El tiempo aproximado es de 80 minutos.

Se sugieren las siguientes actividades...

Actividades de inicio:

1. **Diálogo** a partir de estos interrogantes:

- a. ¿Quién fue Domingo Faustino Sarmiento?
- b. ¿Qué cargos ocupó en la función pública a lo largo de su carrera política?

- c. ¿Por qué se lo llama ‘Maestro de América’?

Actividades de profundización:

2. **Lee** el texto que es un extracto del artículo “La mirada de Sarmiento sobre educación a través de su obra de gobierno en San Juan. Un abordaje desde El Zonda”⁸
3. **Responde** el siguiente cuestionario:
- a. ¿Cuándo y en qué circunstancias asumió la gobernación de San Juan Domingo F. Sarmiento?
 - b. ¿Cuáles fueron los pilares de su obra de gobierno?
 - c. ¿Cómo finalizó su gestión?
 - d. ¿En qué actos de gobierno se nota que tenía como prioridad la educación pública?
 - e. ¿Qué medidas concretas adoptó en favor de la educación secundaria?, ¿qué pretendía lograr con ella?
 - f. Según tu opinión, ¿qué aspectos de la gobernación de Sarmiento consideras positivos y por qué?

Actividades de integración o cierre:

4. **Revisa y aclara dudas** con el profesor el cuestionario elaborado.
5. En una puesta en común **enuncia las ideas claves** según las respuestas del cuestionario. Puedes utilizar algún medio (pizarrón, afiche, presentación, etc.) para explicitar dichas ideas.
6. **Elabora** un artículo periodístico de *El Zonda*⁹, en el que se entreviste a Sarmiento siendo gobernador de San Juan con fecha 29 de junio de 1862 (día en que se inauguró el Colegio Preparatorio), donde Sarmiento comente la política educativa diseñada para la provincia, y las expectativas que tiene al respecto.
- Para realizar el artículo **lee** los siguientes textos: “*Cómo elaborar un artículo periodístico en 7 simples pasos*”; y “*Sarmiento y la educación en San Juan. Un abordaje desde El Zonda*”
7. **Evaluación:** Se efectuará a partir de una lista de cotejo que los estudiantes completarán y entregarán al docente.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
--	-------	---------------------

⁸ Adjunto al final de la presente propuesta.

⁹ Ver imagen de *El Zonda* que se reproduce al final de la presente propuesta.

Participé activamente en las actividades propuestas (diálogo, lectura, elaboración de cuestiones, puestas en común)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Identifiqué la concepción educativa de Sarmiento a partir de ideas claves		
Presenté en tiempo y forma la elaboración del artículo periodístico		

G- Bibliografía Sugerida:

Para Docentes

Peñaloza de Varese, C.; Arias, H. D. (1966). *Historia de San Juan*, Buenos Aires: Spadoni.

Contreras, G. (2021) La mirada de Sarmiento sobre educación a través de su obra de gobierno en San Juan. Un abordaje desde *El Zonda* (1862) en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. "El Zonda" 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*. San Juan: effha.

Videla, Horacio (1972) *Historia de San Juan. Reseña (1551- 1982)*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Para Estudiantes

Fundación Universia (2019) *Tips para escribir un artículo periodístico*. Uruguay, Universia.
<https://www.universia.net/uy/actualidad/orientacion-academica/tips-escribir-articulo-periodistico-1045417.html>

Contreras, G. (2021) La mirada de Sarmiento sobre educación a través de su obra de gobierno en San Juan. Un abordaje desde *El Zonda* (1862) en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. "El Zonda" 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*. San Juan: effha.

Rodríguez, N. (1997) *Nueva Historia de San Juan*. San Juan: EFU.

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN:

Sarmiento y la educación en San Juan. Un abordaje desde El Zonda¹⁰

Sarmiento Gobernador

San Juan fue una de las provincias involucradas en los acontecimientos que desembocaron en la batalla de Pavón, que tuvo como consecuencia la caída de la Confederación y la posterior unificación nacional bajo la hegemonía porteña liberal, liderada por Bartolomé Mitre.

Para entonces gobernaba San Juan Francisco Díaz quien renunció, ante el avance de las fuerzas centralistas enviadas por Mitre para controlar la región. La Legislatura nombró gobernador a Ruperto Godoy quien permaneció al frente de la provincia hasta que fue ocupada militarmente por una división que Sarmiento integraba como Auditor de Guerra. El 9 de enero de 1862 Sarmiento recibió de Ruperto Godoy el bastón de mando, asumiendo como gobernador provisional. Al día siguiente integró su gabinete con Santiago Cortines y Valentín Videla como ministros e inmediatamente promulgó una Ley convocando al pueblo a completar la Cámara y a elegir a los doblantes con los cuales se debía elegir gobernador propietario. Los comicios se efectuaron el 25 de enero, y la asamblea designó gobernador propietario a Sarmiento por un mandato de tres años.

Domingo Faustino Sarmiento asumió legalmente la Gobernación de San Juan el 9 de febrero de 1862. La provincia en ese momento estaba empobrecida y dividida, por eso trató de ordenar las finanzas y de impulsar un modelo progresista. Los pilares de su gobierno fueron la educación y el desarrollo económico basado en la minería. En este sentido creó una compañía de minas y estableció las plantas de Hilario y Sorocayense. También proyectó colonias agrícolas a cargo de inmigrantes para fomentar la agricultura, y creó centros educativos que pudieran ofrecer la capacitación técnica que se necesitaba.

Desde los primeros días de su gobierno encaró obras de urbanismo, como el alumbrado y empedrado público, apertura y ensanche de calles, creó el Departamento Topográfico, Hidráulico y Estadístico de la Provincia y la Comisión de Edilidad. Para recaudación impositiva promovió la Ley de sellos de Justicia y la Ley de patentes. Creó el Registro Público de Comercio y reglamentó distintas actividades.

Su gobierno realmente había efectivizado en la provincia los postulados liberales, y esto lo llevó a enfrentar la oposición de muchos de sus comprovincianos. Lo anteriormente expuesto, junto a los frecuentes estallidos de la montonera de Peñaloza y la situación desencadenada por su asesinato, llevaron a Sarmiento a desistir de continuar en su cargo, quedando inconclusos varios de sus proyectos.

La obra educativa de Sarmiento en San Juan durante su gobernación

En un discurso que apareció en *El Zonda*, en febrero de 1862, Sarmiento dejó en claro que una de sus prioridades era la instrucción pública. Desde que asumió su gobierno agotó todas las posibilidades para trabajar en pos del éxito del programa educativo que se había propuesto (El Zonda, 27/02/1862).

¹⁰ Extraído del artículo “La mirada de Sarmiento sobre educación a través de su obra de gobierno en San Juan. Un abordaje desde El Zonda” publicado en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. “El Zonda” 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*. San Juan: effha.

El 2 de abril de 1862, se sancionó la “Ley de Escuelas Públicas, Censos y Capellanías”, por la cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a codificar y completar las leyes de la provincia sobre educación pública. Según esta ley cada una de las secciones debería costear y sostener, con fondos departamentales, el establecimiento de una o más escuelas de educación primaria gratuita y obligatoria. Además, establecía la creación de un fondo permanente para el sostenimiento de la misma.

Obra de Sarmiento fue la escuela de varones que el 9 de Julio de 1862 se inauguró en los terrenos de la Iglesia de San Clemente, siendo conocida posteriormente como Escuela Sarmiento (El Zonda, 20/02/1862)

La educación secundaria también fue atendida y con ese objeto se creó el Colegio Preparatorio, que en el año 1864 entró en la órbita de la Nación y por tanto se le denominó Nacional. El decreto de creación es del 21 de mayo de 1862 (Peñaloza y Arias, 1965), y consta de quince artículos entre los que se establecía que es era casa pública de instrucción científica preparatoria de la universidad, que estaría subordinado directamente a la Universidad de Buenos Aires de la cual adoptaría los textos y el orden distributivo de las materias. Éstas serían: latín, francés, inglés, álgebra, geometría, física, minerología, bellas letras y economía política. El colegio sería administrado por una Comisión Promotora que dirigiría el propio gobernador, los exámenes anuales serían presididos por esta comisión que además se encargaría de matricular anualmente a los alumnos.

El trámite para que la Universidad de Buenos Aires reconociera al colegio no fue fácil, pero finalmente se logró, aunque reducido a comunicaciones sobre los métodos usados, materias de enseñanza, duración de cursos y disciplina.

La apertura del Colegio Preparatorio se hizo el 15 de junio de 1862 en el lugar que ocupaba el Hospicio de la Merced. El acto inaugural fue el 29 de junio, y en él, el Gobernador Domingo F. Sarmiento hizo hincapié en la orientación científica del colegio, la formación de los jóvenes y la esperanza que se depositaba en ellos. Destacó que quería egresados teóricos-prácticos en las distintas disciplinas, especialmente en minería (El Zonda, 3/07/1862)

Otro proyecto de gran envergadura fue la creación de la Quinta Normal, cuyo objeto fundamental era aclimatar especies y propagarlas aportando a la forestación provincial. El 23 de septiembre de 1862 la Legislatura dictó una ley que autorizó al gobierno a la expropiación del terreno para la construcción de la Quinta Normal. El 27 de septiembre de ese mismo año se procedió a su inauguración, donde el gobernador se mostró optimista al manifestar que la Quinta Normal daría con las plantas que faltan a la provincia y ramas nuevas de industria agrícola (El Zonda, 27/09/1862)

Los sueños de la Quinta Normal quedarían en manos de sus sucesores Santiago Lloveras y Manuel J. Zaballa, pues Sarmiento renunció a la gobernación antes que se culmine su construcción. Sarmiento siguió al tanto del funcionamiento de la Quinta Normal; permanentemente y desde donde se encontraba enviaba plantas y semillas para que se trabaje en ella. La Quinta Normal no prosperó en los años subsiguientes por las rencillas políticas, pero con el correr del tiempo tanto ella como la Escuela de agronomía florecieron en lo que actualmente es la Escuela de Enología.

CÓMO ESCRIBIR UN ARTÍCULO PERIODÍSTICO EN 7 SIMPLES PASOS:

Hoy en día, escribir un artículo periodístico no es tarea sencilla. La mayoría de las personas prestan atención a los primeros dos párrafos y abandonan la lectura porque habitualmente **no tienen el tiempo para prestar atención a un mismo texto** durante tanto rato. Afortunadamente, existen diferentes maneras de hacer que tu artículo periodístico sea un éxito. A continuación, te presentamos 7 puntos clave para **escribir un buen artículo**:

1. Formula una idea

Antes de comenzar a escribir sobre lo que te parezca, **investiga los temas de interés actuales**. Puedes chequear los medios locales y evaluar cuales son aquellos que generan más polémica y, en base a esto, decidir cuáles son las temáticas de actualidad que marcan tendencia.

2. Incluye tu punto de vista

Un tema puede tener muchísimos aspectos, pero eso no quiere decir que debas abordarlos todos: elige uno y **focalízate en esa visión**.

3. Identifica tu público

Una idea para un artículo puede estar inclinada hacia diferentes tipos de revistas basadas en la audiencia y el enfoque. **Elige quienes serán las personas que lo leerán**: si es para jóvenes, utiliza un lenguaje coloquial, si es para profesionales usa un modo formal y así sucesivamente. Es importante que, sin importar qué público elijas, cuides la línea y seas educado.

4. Busca antecedentes

Una vez que hayas elegido la temática **completa tu investigación con fuentes legítimas**. Estudia todo lo que se ha dicho sobre el tema y tómallo como base para tu investigación. De este modo, también demostrarás que conoces las distintas perspectivas del asunto en cuestión.

5. El principio debe ser cautivador

Hoy en día, las personas acostumbran a leer únicamente los primeros dos párrafos de un artículo, por eso es importante cautivarlos desde el principio. **Las primeras frases deben ser fuertes e impactantes**, ya que de este modo te habrás ganado la atención del lector.

6. Incluye conclusión

Redacta la conclusión. Al igual que el primer párrafo, la conclusión **es muy importante**. El final de un artículo de revista debe conducir a una resolución satisfactoria para el lector. Es posible que regreses a su párrafo inicial, cerrando el círculo.

7. Relee

Por más obvio que parezca este punto, releer **es un aspecto fundamental a la hora de redactar**. Verás cómo encontrarás errores que de seguro hubieran generado grandes problemas.

Fuente:

<https://www.universia.net/uy/actualidad/orientacion-academica/tips-escribir-articulo-periodistico-1045417.html>

Imagen de “El Zonda” para hacer en facsímil



Repositorio: Museo Histórico Provincial “Agustín V. Gnecco”

Tema: Ideas y escritura periodística en el San Juan del siglo XIX**A- Destinatarios:**

Nivel Secundario. Ciclo Orientado: Ciencias Sociales y Humanidades.

B- Fundamentación:

La presente propuesta invita a explorar las ideas y las formas de escritura en el siglo XIX, y en especial, el rol de los periódicos en contextos particulares. Para ello analizaremos el caso del periódico sanjuanino *El Zonda*, que fue editado por segunda vez durante la gobernación de D. F. Sarmiento.

Se partirá como primera clase, conociendo las ideas de Sarmiento, y la finalidad de la escritura periodística del siglo XIX. Se profundizará en una segunda clase, el contexto histórico en el que se desarrolla la guerra civil y el levantamiento del Chacho Peñaloza, lo que permitirá comprender el rol de *El Zonda* en esta compleja situación. En una tercera clase, se examinan los textos periodísticos desde su morfología, y en su relación con el contexto informativo de la época. Finalmente, en una cuarta y última clase, se promueve el análisis y la escritura de textos argumentativos y de opinión, abordando artículos aparecidos en el periódico estudiado.

Esto permitirá promover, por un lado, la valorización del patrimonio local y provincial representado en estos periódicos; y, por otro, el ejercicio de la escritura como recurso para el intercambio de ideas.

C- Objetivos:

- 1- Identificar las problemáticas en torno a las discusiones ideológicas y políticas del siglo XIX, en el marco de proyectos institucionales en el país y en la provincia.
- 2- Analizar críticamente textos periodísticos del siglo XIX, relacionados con la comunicación en la región cuyana.
- 3- Valorar el debate de ideas fundamentado, con respeto por diversas opiniones que se expresan en el contexto áulico y fuera de él.

D- Capacidades:

- Comprensión de las ideas y la escritura periodística en San Juan del siglo XIX en relación a discusiones ideológicas y políticas.

- Valoración de prensa escrita del siglo XIX como medio de comunicación de la región de Cuyo.
- Formulación de preguntas, expresión de ideas e intercambio de puntos de vistas fundados en los saberes abordados.
- Disposición a intervenir en dinámicas grupales y trabajo colaborativo con sus pares.
- Desarrollo de procesos metacognitivos.

E- Contenidos:

Los contenidos que a continuación se detallan, se enuncian a título orientativo. Algunos de ellos se abordan en la presente propuesta en el apartado metodológico.

- **HISTORIA:** (6° Año - Ciclo Orientado) Sarmiento y la adhesión local a los programas nacionales de transformación moderna. Las luchas civiles en la era posrosista. Los periódicos en la formación del espacio público en San Juan en el siglo XIX.
- **LENGUA Y LITERATURA:** Proyección hacia parámetros que definen lo identitario de cada región y su vinculación con las temáticas universales que subyacen en los discursos artísticos, poniendo especial interés en las producciones sanjuaninas publicadas en la prensa escrita.
- **OTROS ESPACIOS CURRICULARES:** Además de estos espacios específicos, las clases de esta secuencia didáctica pueden adaptarse a:
 - “Problemáticas sociológicas contemporáneas” (4° año – Ciclo Orientado): Desarrollo e interpretación de conceptos y claves para aprehender las dimensiones de la vida social, estructura, acción social, cultura.
 - “Comunicación y cultura” (4° Año - Ciclo Orientado): Análisis de las acciones llevadas a cabo por grupos de poder hegemónicos a través de inserciones en la cultura de un pueblo.
 - “Ciencias Políticas” (5° año - Ciclo Orientado): Comprensión de la construcción de la subjetividad política, el pensamiento y las representaciones sociales acerca del poder.
 - “Construcción Ética y Ciudadana”: El conocimiento de diferentes concepciones sobre lo político desde de la identificación de actores e intereses y del análisis de formas de actuación en distintos ámbitos sociales.

F- Estrategias Metodológicas:

La propuesta se compone de tres clases que se relacionan entre sí con la finalidad que cada una de ellas se complementa con la siguiente.

En la primera clase, los contenidos que se desarrollarán serán: El evolucionismo social y la noción unilineal de progreso. Los periódicos como actores sociales en el siglo XIX. Las formas de escritura periodística. San Juan en el siglo XIX.

La segunda clase aborda la vida, ideas y obra de Sarmiento como gobernador de San Juan, así como su principal conflicto: el levantamiento del Chacho Peñaloza.

En la tercera clase, los contenidos a trabajar serán: Partes de una portada de periódico. Formas verbales y su intencionalidad comunicativa desde su morfología, su uso en la portada de los periódicos. San Juan del siglo XIX a partir de la prensa escrita.

En la cuarta clase, se trabajará específicamente con la prensa del siglo XIX, sus características, aspectos formales, editores y circulación. Temáticas principales.

A modo general, se emplean estrategias metodológicas enfocadas en la observación, el debate y la explicación a partir de actividades relacionadas con análisis de textos, recursos visuales, la búsqueda de información.

El docente empleará el diálogo reflexivo en forma grupal, análisis y elaboración de textos cortos, resolución de cuestionarios, entre otros. Efectuará explicaciones teóricas breves apelando a la interpretación de contextos, hechos o momentos históricos.

Los estudiantes debatirán, visualizarán y analizarán videos, elaborarán respuestas de cuestionarios, textos e informes sencillos o presentaciones. Conjuntamente con el docente, revisarán y aclararán dudas surgidas de las actividades. Por último, deberán exponer las producciones efectuadas.

Como anexo, se plantean otras actividades que se pueden utilizar en el abordaje del tema.

La evaluación de las clases será por medio de una lista de cotejo.

El tiempo aproximado es de 80 minutos por clase.

Se sugieren las siguientes actividades...

CLASE N° 1

Actividades inicio:

1. A partir de la observación del libro “Civilización o Barbarie”¹¹, **respondan** en grupo: ¿Conocen este libro? ¿Quién lo escribió? ¿De qué creen se trata? ¿Por qué se llama así? ¿Qué habrá querido expresar su autor con este título? **Escriban** en el cuaderno las respuestas.
2. **Expongan** en grupo lo que escribieron para, posteriormente, escuchar las explicaciones del profesor.

Actividades de profundización:

3. **Observen** uno de los siguientes videos y **tomen nota** de las ideas más importantes, para que luego puedan expresarlas en una puesta en común fundamentando *¿Por qué Sarmiento tituló su libro como “Civilización o Barbarie”?*
 - ✓ Salvajismo, barbarie y civilización: https://www.youtube.com/watch?v=Q-Sca_D4M-c
 - ✓ Evolución unilineal <https://www.youtube.com/watch?v=-oAwQKWk558>
 - ✓ Civilización o Barbarie: el impacto del "Facundo" de Sarmiento <https://www.youtube.com/watch?v=E3SmaSBWRnc>
4. Para seguir pensando, **lean** el texto informativo “San Juan en el siglo XIX: ‘El Zonda’ y la gobernación de Sarmiento”¹² y **efectúen** las siguientes consignas, registrando las respuestas en el cuaderno.
 - a. **Confeccionen** una breve línea de tiempo con los sucesos más importantes a nivel nacional y provincial, en el periodo 1810-1864.
 - b. **Sinteticen** con 3 a 5 ítems el rol de los periódicos en este momento histórico, utilizando verbos en infinitivo, por ejemplo: *expresar la opinión pública*.

Actividades de cierre:

5. Luego de la **revisión de tareas**, **confeccionen una portada de un periódico** (incluyendo el nombre del periódico, la noticia principal y noticias secundarias) anunciando la muerte del Chacho Peñaloza, para ser revisada en la clase siguiente.
6. **Evaluación:** posteriormente, se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación.

¹¹ Puede llevarlas impresas o llevar libros completos si los tiene o están disponibles en la Biblioteca de la Escuela.

¹² Se adjunta en la siguiente página.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (responder preguntar, escribir en el cuaderno, etc)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Completé mi cuaderno de manera prolija y ordenada		
Comprendí la situación histórica de San Juan entre 1862 y 1864; y el rol de la prensa escrita en ese momento		

Bibliografía Sugerida:

Para Docentes:

Rueda, M. I. (2019) La prensa escrita y la conformación del espacio público en San Juan en la primera mitad del siglo XIX en *Historia de la prensa escrita en San Juan. Publicaciones periódicas sanjuaninas en tiempos de la Organización Constitucional. 1852-1858*. San Juan: effha.

Para Estudiantes:

Documento de Información “San Juan en el siglo XIX. ‘El Zonda’ y la gobernación de Sarmiento”

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN:

*San Juan en el Siglo XIX: “El Zonda” y la Gobernación De Sarmiento*¹³

En la época de la colonia, previo a 1810, San Juan era una pequeña ciudad de pocos habitantes, que formaba parte de Cuyo. Junto con Mendoza y San Luis, se adhiere a la Revolución de Mayo, y participa en las guerras por la independencia, liderada por el Gral. San Martín en la región cuyana. Pero los desacuerdos internos provocaron el inicio de las guerras civiles, que enfrentaron a los partidos federal y unitario. En este contexto, San Juan se convirtió en una provincia independiente hacia 1820, y comienza la organización de los poderes provinciales: Poder Legislativo (Sala de Representantes) y Poder Ejecutivo (Gobernador).

Durante las décadas siguientes, los dos partidos en pugna se enfrentaron en cruentas guerras civiles, en las que San Juan se vio involucrada en diferentes momentos. Cuando se fortalece el predominio federal en el país a partir de la llegada al poder del gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, la provincia será liderada por el gobernador rosista Nazario Benavides.

Los opositores unitarios, que comienzan a denominarse como “liberales” se exiliaron en Europa y los países limítrofes, conspirando contra Rosas. En 1852 y luego de más de veinte años de gobierno, Rosas es derrotado por una coalición que reúne a la oposición liberal, encabezada por el gobernador federal Juan José Urquiza. Un año después se sanciona la Constitución Nacional, que propone un sistema federal y por ello provoca la separación de Buenos Aires como un Estado autónomo, reiniciando la guerra civil. En San Juan, este conflicto culmina con el asesinato del gobernador federal rosista Benavidez, y una serie de atentados y enfrentamientos extremadamente violentos.

A partir de 1861, el país se reunificó nuevamente, bajo el predominio liberal porteño. El líder del partido liberal Bartolomé Mitre es elegido como presidente, quien se predispone a organizar el país y terminar por la fuerza con la resistencia federal, encabezada por los caudillos del interior. En San Juan, un grupo de liberales accede al poder y Domingo F. Sarmiento es elegido gobernador. Una de sus tareas más importantes será eliminar al caudillo federal Ángel Vicente Peñaloza, conocido como “el Chacho”, que se refugiaba en las provincias limítrofes y se enfrentaba al gobierno nacional. Finalmente, el caudillo es derrotado y asesinado en 1863 por las fuerzas liberales.

La gobernación de Sarmiento se extendió hasta 1864 y se caracterizó por el impulso hacia la **diversificación económica** a partir de la promoción de la **actividad minera**, la **obra pública** especialmente orientada a las comunicaciones terrestres y las mejoras urbanas, y la **educación primaria**. Para difundir su obra y legitimar sus acciones, Sarmiento vuelve a editar “El Zonda”, el periódico opositor que había creado en su juventud para enfrentarse al gobernador federal Nazario Benavides, antes de exiliarse a Chile.

Este es un momento en que la prensa escrita se convierte en un protagonista clave, ya que refleja los conflictos y resistencias que implicó el proceso de construcción del Estado nacional. Los periódicos del siglo XIX son principalmente políticos, y se los denomina “facciosos”, ya que reflejan las ideas de una facción o

¹³ Documento de Información elaborado por la Prof. Mag. Yemina Chiafalá para las clases sobre “Ideas y escritura periodística en el San Juan del Siglo XIX” publicadas en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. “El Zonda” 1862-1864. Aplicaciones educativas*. San Juan: effha.

sector político, que pretende imponerlas y llegar al poder. Estos periódicos permiten expresar y modelar una opinión pública que comienza a ser cada vez más importante.

Sin dudas, “El Zonda”, como otros periódicos de la época, pretendió posicionarse como un actor político e intervenir en la escena pública a través de sus escritos. En sus páginas, que se ocupan casi exclusivamente de asuntos políticos, podemos leer artículos de opinión, comunicados y medidas del gobierno, algo de literatura, e información local, nacional e internacional.

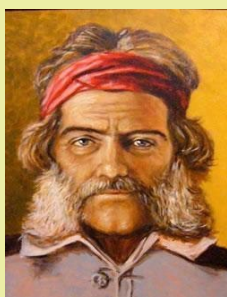
Por ello, durante varios meses del año 1863 el periódico se ocupa de la persecución y muerte del Chacho Peñaloza, ya que pretende justificar esta acción como una hazaña heroica, completamente necesaria para lograr la organización nacional. Aunque no deja de informar sobre otras cuestiones, como la llegada de maquinarias mineras y las mejoras urbanas, se enfoca en presentar al caudillismo federal como la razón del atraso del país, mientras que el partido liberal es el símbolo del progreso tan deseado. Parte de estos argumentos tienen que ver con el pasado de anarquía que se busca dejar atrás (el periodo de las guerras civiles), y del cual los caudillos eran su expresión máxima. El partido federal es considerado como sinónimo de atraso y barbarie, ligado fuertemente al mundo indígena, al que se desprecia fervientemente.

Así, el periódico busca legitimar la política de exterminio llevada a cabo por los gobiernos nacional y provincial, utilizando distintos recursos discursivos que crearon un imaginario social que ha perdurado en el tiempo.

CLASE N° 2

Actividades de inicio:

1. Distribuidos en dos grandes grupos, cada grupo elegirá a un representante para participar en un juego de revisión de contenidos, **uniendo las imágenes con sus epígrafes.**
 - a. Los participantes, con ayuda de sus compañeros de grupo, deberán realizar correctamente las asociaciones de epígrafe e imagen. El primero en unir correctamente las piezas gana el juego.
 - b. Con la ayuda de las imágenes, el profesor revisará los contenidos vistos en la clase anterior.



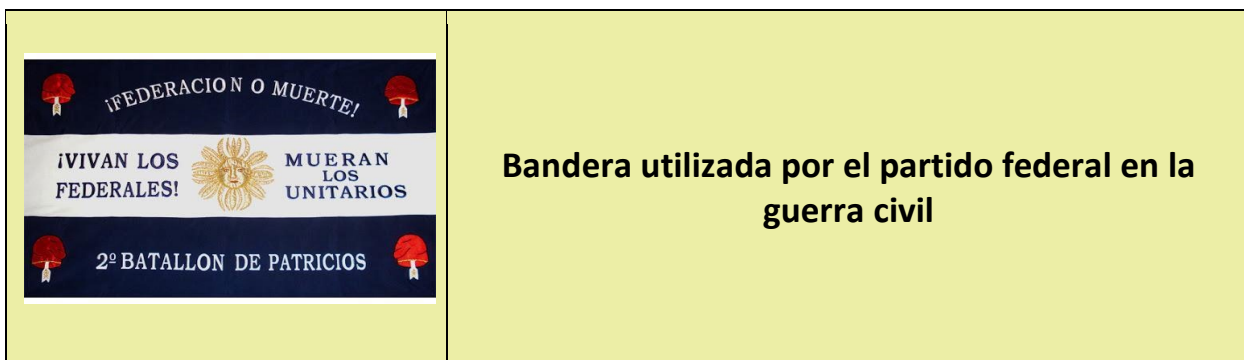
**Caudillo Ángel Vicente Peñaloza, conocido como
"El Chacho"**



**Periódico "El Zonda", editado por Domingo F.
Sarmiento**



**Domingo Faustino Sarmiento, gobernador de San
Juan entre 1863 y 1864**



Actividades de profundización:

2. En grupo de trabajo, **lean** los textos que se anexan sobre uno de los siguientes temas y **resuelvan las actividades:**

- Datos biográficos de Domingo F. Sarmiento
 - Las ideas de Sarmiento
 - Sarmiento: su obra de gobierno
 - El último levantamiento del Chacho Peñaloza
- a. **Resalten** el título, **marquen** y **enumeren** los párrafos.
 - b. **Busquen** en el diccionario si hay palabras que no conozcan.
 - c. **Coloquen un título** a cada párrafo, que indique su contenido. **Subrayen** las ideas principales.
 - d. **Elaboren** una figura metodológica sobre el tema estudiado. Puede ser: línea de tiempo, esquema, sinopsis, mapa conceptual o cuadro comparativo.
 - e. Luego de la revisión del docente, **trasladen a un afiche** lo realizado. **Anoten** en tu cuaderno las ideas principales.

Actividades de cierre:

3. En una puesta en común, **expliquen** el afiche elaborado y las ideas principales anotadas.
4. Al finalizar, **escriban** en su cuaderno una explicación breve sobre cada uno de los temas vistos.
5. **Evaluación:** Se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (responder preguntar, escribir en el cuaderno, etc.)		

Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario Completé mi cuaderno de manera prolija y ordenada		
Comprendí las características del gobierno de Sarmiento en San Juan: sus obras y conflictos		

Bibliografía Sugerida:

Rodríguez, N. I. (1997). *Nueva historia de San Juan*. San Juan, Argentina: EFU. Capítulo 3.

1)- DATOS BIOGRÁFICOS DE DOMINGO F. SARMIENTO

Nació en San Juan el 15 de febrero de 1811 en el Barrio de Carrascal, en la vivienda que actualmente es el Museo y Biblioteca Casa Natal de Domingo Faustino Sarmiento, por la calle Sarmiento entre Libertador y Laprida. Sus padres, José Clemente Sarmiento y Paula Albarracín, aunque descendientes de distinguidas familias sanjuaninas, eran de condición humilde. Su padre era arriero, y en sus largas ausencias su madre mantuvo a la familia con su telar.

Cursó la escuela primaria en la Escuela de la Patria, pero no tuvo oportunidad de acceder a estudios sistemáticos superiores. Por ello, practicó la lectura apasionada de autores clásicos y contemporáneos. A los 15 años abrió la primera escuela en San Francisco del Monte (San Luis). Esta experiencia acercó al joven maestro a los detalles prácticos de la enseñanza y encauzó sus ideas.

Adhirió al partido unitario, en la época del predominio federal. Por esta razón debió exiliarse por un breve tiempo en Chile. Allí trabajó como profesor en una escuela, y tuvo con su alumna María Jesús del Canto, con quien nunca se casó, a su única hija Ana Faustina Sarmiento.

De vuelta en San Juan, participó en distintas actividades artísticas y literarias, sin dejar de lado su accionar político, en oposición al gobernador federal Nazario Benavides. Entre estas actividades se destacó la edición del periódico “El Zonda”, en el año 1839, del que sólo pudo publicar 7 números. Por sus constantes ataques al gobierno federal, nuevamente debió exiliarse en Chile.

Durante esos años, trabajó como periodista y educador. Viajó estudiando los sistemas educativos en otros países, y escribió “Civilización y Barbarie” (1845), “Educación Popular” (1849) y “Recuerdos de Provincia” (1850).

Tras la caída de Rosas, de vuelta a su hogar, la lucha política lo absorbió, llegando a ser Gobernador de San Juan y Presidente de la República. Se desempeñó, además, como Senador, Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y Ministro del Interior.

Nunca abandonó la actividad periodística y literaria. Su monumental obra ha sido publicada en 52 tomos.

El 11 de septiembre de 1888 falleció en Asunción y sus restos fueron repatriados a Buenos Aires.

Adaptado de: Rodríguez, N. I. (1997). *Nueva historia de San Juan*. San Juan: EFU. Capítulo 3.

2)- LAS IDEAS DE SARMIENTO

El 17 de septiembre de 1861, con el triunfo de Mitre en Pavón, se puso fin a diez años de separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina. Se inició una nueva etapa denominada por algunos autores como liberal o progresista, entendiendo este progreso como el resultado de la aplicación de un programa liberal que buscaba una mayor integración de nuestro país con Europa. Para lograrlo, era necesario exterminar la resistencia del partido federal, que pervivía en la figura de los caudillos del interior.

La necesidad de establecer los lineamientos de la nueva política económica financiera, exigió articular las situaciones regionales con el puerto de Buenos Aires que, en este nuevo esquema, cumplió un rol protagónico. El predominio porteño y el liderazgo de Mitre fueron indudables y Domingo Faustino Sarmiento se constituyó en el ejecutor de su política en Cuyo. El 9 de enero de 1862 asumió como gobernador provisorio de la provincia de San Juan.

Como integrante de la Generación del 37, compartió con Echeverría, Gutiérrez y Alberdi las ideas que llegaban a nuestro país del liberalismo y romanticismo europeos. En el esquema de “civilización y barbarie”, magistralmente elaborado por el sanjuanino en su libro “Facundo”, identifica a la primera con Europa, con las ciudades, con la actividad artística y cultural. De allí su propuesta de atraer inmigración extranjera, especialmente anglosajona, la que con sus hábitos de trabajo y disciplina podría transformar la barbarie representada por el ambiente rural argentino, las llamadas despectivamente “montoneras”, el partido federal y los caudillos. Este conflicto sólo podría ser resuelto con la desaparición de la barbarie, y el predominio indiscutible de la civilización, es decir con el programa liberal impuesto desde Buenos Aires.

Para Sarmiento, la educación popular era el elemento básico civilizador, por ello, debía tener prioridad en el programa de gobierno. Como gobernador, ministro o presidente, dedicó grandes fondos a financiar obras educativas: fundación de escuelas urbanas y rurales (más de 800 solo durante su presidencia), escuelas normales para formar maestros, bibliotecas populares, etc. En los últimos años de su vida pública, logró la sanción de la Ley 1420, que establecía la enseñanza primaria, gratuita, obligatoria, gradual y laica.

Adaptado de: Rodríguez, N. I. (1997). *Nueva historia de San Juan*. San Juan: EFU. Capítulo 3.

3)- SARMIENTO: SU OBRA DE GOBIERNO

Sarmiento llega a la gobernación de la provincia en 1862. Los largos años de guerra civil que asolaron al país y la política económica impuesta desde Buenos Aires habían sumido al Interior en una aguda crisis económico-financiera.

Conocedor de la difícil situación, y con el propósito de revertirla, elaboró un programa integral de reactivación económica centrado en el desarrollo de la minería. Para ello se requería la inversión de capitales extranjeros y nacionales, la afluencia de mano de obra capacitada, la contratación de técnicos, el auxilio económico de la Nación. Su sueño fue convertir a San Juan en un gran centro agrícola-minero. La Quinta Normal (actual Escuela de Enología) y la Escuela de Minas (actual Escuela Industrial D. F. Sarmiento), fundadas por su iniciativa, ofrecieron la capacitación técnica que se necesitaba.

El desarrollo minero traería aparejado, según Sarmiento, el desarrollo agrícola, ganadero, industrial y comercial. El ferrocarril terminaría con el aislamiento provincial, vinculándonos a los puertos del Atlántico. La propuesta sarmientina suponía un proyecto sin precedentes en la provincia. Ningún aspecto fue descuidado.

Sin embargo, múltiples y diversos factores conspiraron contra el éxito de su programa: el escaso tiempo que tuvo para aplicarlo, el enfrentamiento con las montoneras encabezadas por Ángel Vicente Peñaloza, la carencia de una infraestructura adecuada (máquinas, vías de comunicación y transporte) y de mano de obra especializada, la escasez de capital, fueron algunos factores adversos.

Las obras públicas tampoco fueron descuidadas y la ciudad se modernizó. Prosiguió las obras de alumbrado y empedrado público iniciadas por gobernadores anteriores, se procedió a la apertura y ensanche de calles rurales y urbanas.

Indudablemente, para llevar a cabo tantas realizaciones se debía contar con los recursos suficientes. Esto obligó al mandatario a aumentar algunos impuestos y a reglamentar las distintas actividades, generando la resistencia de varios sectores de la comunidad. Por ello, el presidente Mitre, lo nombró Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos. Esto, sumado a otros hechos, provocó el distanciamiento de ambos personajes. El 6 de abril de 1864, Sarmiento presentó la renuncia a su cargo de gobernador y partió a su nuevo destino. Su breve gobierno sirvió para efectivizar en la provincia los postulados liberales triunfantes en Pavón.

Adaptado de: Rodríguez, N. I. (1997). *Nueva historia de San Juan*. San Juan: EFU. Capítulo 3.

4)- EL ÚLTIMO LEVANTAMIENTO DEL CHACHO PEÑALOZA

Tras el triunfo de Pavón, Mitre debió asegurarse que las provincias aceptaran el programa de gobierno y el predominio liberal. Para ello, envió fuerzas militares al interior, lo que provocó un nuevo levantamiento de las montoneras, conducidas por el caudillo federal Gral. Ángel Vicente Peñaloza, conocido como “El Chacho”.

El caudillo había nacido en La Rioja, en una familia importante de hacendados, y batalló tanto en ejércitos federales como unitarios, siempre en defensa de las autonomías provinciales. Mientras Mitre y el partido liberal se imponía en todo el país, el caudillo reunía sus fuerzas para enfrentarlo en su zona de influencia, el centro y oeste del país. Luego de una breve tregua, en marzo de 1863 se levantó nuevamente en armas contra el gobierno nacional, reclamando el apoyo del gobernador federal de Entre Ríos Urquiza, que nunca llegó.

El presidente nombró a Sarmiento como Director de Guerra, y envió fuerzas militares a fin de perseguirlo como un simple delincuente y no como un opositor político. Ante el fracaso de las negociaciones, el Chacho marchó sobre la ciudad de San Juan, pero el 30 de octubre de 1863 fue vencido en Caucete por las fuerzas nacionales. Peñaloza se internó en Los Llanos donde fue asesinado el 13 de noviembre de 1863, en la localidad de Olta.

La opinión liberal, tanto local como nacional, estimaron este suceso como lamentable pero necesario, siguiendo la posición tomada por Mitre. Mientras tanto, en San Juan el partido liberal celebró el asesinato como una victoria más en la lucha contra la barbarie. Estas posiciones se vieron reflejadas en el periódico oficialista “El Zonda”, que procuraba justificar el accionar del gobernador y del ejército en estos sucesos.

Adaptado de: Rodríguez, N. I. (1997). *Nueva historia de San Juan*. San Juan: EFU. Capítulo 3.

CLASE N° 3

Actividades de inicio:

1. **Revisa** la actividad realizada en la clase n° 1 (portada de un periódico anunciando la muerte de Chacho Peñaloza), considerando las partes de una portada con la ayuda de la infografía que se anexa. **Completa** y/o **modifica** el borrador efectuado.

La infografía muestra la portada del periódico **EL PAÍS** con las siguientes partes etiquetadas:

- PARTES DE LA PORTADA:** Etiqueta general para la cabecera.
- CABECERA:** Indica el nombre del periódico y los datos técnicos.
- DATOS TÉCNICOS:** Nombre del periódico, fecha, número de ejemplar, año de edición y precio.
- Noticia principal:** El PSOE saca un punto de ventaja al PP tras la reforma del Estatuto.
- Noticia secundaria (ilustrada):** Más rebeldes, más activos.
- Noticia terciaria:** El fuerte temporal deja siete mujeres muertas en dos días de lluvias.
- Llamada:** Un anuncio publicitario para ADSL 24h.
- Módulo publicitario:** Un anuncio publicitario para ya.com.

En la parte inferior derecha de la infografía, se menciona: © Materiales de lengua y literatura Ana Romeo y Lourdes Domenich.

Actividades de profundización:

2. **Lee** el texto que fue publicado en el periódico “El Zonda”¹⁴ del Decreto de Estado de Sitio de 1863 en San Juan.
 - a. **Anota** en tu cuaderno qué es un Decreto.

¹⁴ Adjunto a continuación.

- b. **Escucha** atentamente la explicación del docente sobre el contexto social y político de la provincia.

San Juan, 27 de marzo de 1863

El Gobernador de la Provincia,

Estando declarada la Provincia en estado de sitio y asamblea.

DECRETA

Art. 1 Todos los ciudadanos y guardias nacionales, como los enemigos que se introdujeron en la Provincia, quedan bajo las leyes militares en todos los actos por los cuales sea atacada la paz pública.

Art. 2 Nadie podrá ausentarse de la Provincia sin permiso y pase del Gefe de Estado Mayor, ni entrar sin presentarse a las autoridades, sujeto en caso de contravención a las penas a que por las ordenanzas hubiere lugar.

Art. 3 Queda prohibida la estracción de animales sin previa autorización o visto bueno del Gefe de Estado Mayor. El robo de animales es delito de guerra sometido a las leyes militares.

Art. 4 Comuníquese, publíquese por bando y dese al R. Oficial.

SARMIENTO

Ruperto Godoy Valentín Videla

Está conforme

Ramón Castañeda

Oficial Mayor

Estado de sitio

Tienen los gobiernos necesidades imperiosas y medios y resortes que proveen a ellas del modo más eficaz y con la brevedad que exigen las circunstancias.

El deber más sagrado de un gobierno regular es garantizar la libertad, aún de aquellos que les son hostiles.

El principio proclamado por Rosas y sostenido por esos mismos que conspiran contra las instituciones que nos rijan, era el exterminio de sus enemigos, y durante veinte años lo han puesto en práctica de palabra y de obra.

El mueran los salvajes unitarios ha quedado en sus bocas por hábito, y podemos decirlo por convicción.

Nuestros deberes ván hacia proteger y amparar a esos mismos que han formado el axioma que los condena; pues no querrían ser tratados, según la regla que ellos establecen.

Más cuando los simples deseos, se convierten en conato de sedición, cuando la propalan de voz en cuello, aceptando como propios y favorables a sus propósitos los actos consumados de sedición, ocurridos en otros

puntos de la República, el gobierno tiene el derecho que emana de su deber, de contrarrestar intentos que preparan el desquicio, y la guerra; y esto se consigue con el estado de sitio que suspende las garantías personales, y somete los actos que tienden a subvertir el orden, a las reglas militares observadas en las plazas situadas, para su conservación.

Una banda armada, encabezada por un Puebla, un Ontiveros y un Llanos, se han desprendido de los Llanos de la Rioja, con el consentimiento o no, de las autoridades encargadas de mantener la tranquilidad pública, y en medio de la paz pública, y en medio de la paz universal, caído sobre indefensos vecinos de la campaña de San Luis, y entregándose a la devastación de las propiedades por el pillaje y el saqueo.

Los hombres de San Juan bajo la protección de las leyes, aclaman como suyos aquellos actos, son pues cómplices y fautores del delito, y están sujetos a la responsabilidad que las leyes imponen.

Creíamos para siempre asegurada, no diremos la tranquilidad pública porque esa es la obra del tiempo; pero si el respeto a la propiedad, y a la vida, que deben estar siempre garantizadas. Desde la intervención de Derqui en San Juan, se consistió en el saqueo, ejecutado por las particulares armados, licencia que se repitió con más desenfreno cuando Saá invadió esta provincia y que se parece que se convierte ya en armas y en tradición de partido, porque esos mismos actos acaban de repetirse en la desesperada tentativa de los actuales sicarios. Si pues lograsen los propósitos con que amenazan a San Juan, este pueblo después de tantas desgracias pasadas, tendría que sufrir nuevos horrores, de la invención de bárbaros, que pueden encontrar favorecedores entre nosotros mismos.

A este mal el gobierno está resuelto a ponerle un dique, y lo logrará usando, de todos los medios que están a su alcance, y lo logrará con el decidido apoyo de los que tienen hijos, y propiedad, y dignidad de hombres y patriotismo, pues sería en todo caso un oprobio, que chusmas de descamisados sin armas, sin otros recursos que su desenfreno, encabezadas por la escoria de la sociedad hallen prosélitos, y sostenedores, y la esperanza siquiera de triunfar, pues que si tal sucediera no probarían más que nuestra propia desmoralización.

Por lo demás, pueden tranquilizarse los ciudadanos. Nosotros medios de defensa nos ponen a cubierto de tentativas de desorden, y de invasiones que tanto anuncian, pero de que se guardarán bien, por su propio interés.

Es fortuna que hayan comprometido la tranquilidad de Córdoba en sus fronteras, porque tendremos bien pronto en movimiento los batallones del ejército de línea, prontos a mantener la paz, y dejar a los ciudadanos gozar las ventajas que ella proporciona.

Por revueltas oscuras no se han de suspender los trabajos de ferrocarril o de las minas de San Juan que harán trabajo y bien estar a esos mismos que conspiran en su propio daño, esterilizando los medios que tienen ya en sus manos para adquirir por el robo y las devastaciones.

Sabemos que los cómplices de Díaz, Nazar, Saá se complacen en esparcir rumores alarmantes, y anuncian la vuelta próxima de aquellos héroes, de la antigua federación, de lo que nos felicitamos mucho. Sabemos que con esta esperanza ya se han puesto en movimiento algunos contando con Agüero y otros de su calibre para tan noble empresa.

Una sola cosa podemos asegurarles, y es que hace 20 años, con Rosas, o con Urquiza, o con Derqui han sido vencidos, no obstante tener el poder del gobierno en todas las provincias y aún de Buenos Aires mismo. Después de algunas escaramuzas, y de algún daño, la lei fatal ha de caer sobre ellos y la República, la

civilización y las leyes han de triunfar sobre todas esas miserias, hemos de ser felices y la República ha de llegar a esos destinos”

3. **Lee** los siguientes fragmentos del texto, y determina si su estructura es expositiva, narrativa o argumentativa. Anota en tu cuaderno las respuestas.

“tienen gobiernos necesidades imperiosas y medios y resortes que proveen a ellos del modo más eficaz y con la brevedad que exigen las circunstancias. (1)

... el deber más sagrado de un gobierno regular es garantizar la libertad, aún de aquellos que les son hostiles. (2)

El principio proclamado por Rosas y sostenido por esos mismos que conspiran contra las instituciones que nos rigen, era el esterminio de sus enemigos y durante veinte años lo ha puesto en práctica de palabra y de obra... (3)

... una sola cosa podemos asegurarles, y es que hace veinte años, con Rosas, o con Urquiza, o con Derqui han sido vencidos, no obstante tener el poder del gobierno en todas las provincias y aún en Bs As mismo. (4)

Después de algunas escaramusas, y de algún daño, la lei fatal ha de caerse sobre ellos y la República, la civilización y las leyes han de triunfar sobre todas esas miserias, hemos de ser felices y la República ha de llegar a sus destinos.” (5)

[Recuerda que la redacción es original]

- a. **Responde:** ¿En qué fragmento podemos inferir la voz de Sarmiento? ¿Qué palabras nos remiten a su vida, su obra escrita, su pensamiento político?
- b. **Extrae** los verbos subrayados y distingue su forma en simples o complejas.

Actividades de cierre:

4. En una puesta en común, **menciona** lo elaborado en las actividades anteriores.
5. **Escribe** en tu cuaderno un párrafo argumentativo sobre el uso del discurso periodístico como herramienta política de la época y en la actualidad.
6. **Evaluación:** Se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
--	-------	---------------------

Participé activamente en las actividades propuestas (responder preguntar, escribir en el cuaderno, etc.)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Completé mi cuaderno de manera prolija y ordenada		
Identifiqué el uso del discurso periodístico como herramienta política de la época y en la actualidad		

Bibliografía Sugerida:

Alderete, A. (1971) *Sarmiento y la crónica*. Rosario: Trabajo

Fuente: Decreto de Estado de Sitio en Periódico *El Zonda* (Nº 170, 29 de marzo de 1863)

Actividades de inicio:

1. En copias del periódico “El Zonda”¹⁶ identifiquen, con ayuda del docente, sus partes, artículos, tipografía y otros aspectos formales¹⁷

Actividades de profundización:

2. **Revisen** sus conocimientos sobre la estructura del texto argumentativo y sus partes (presentación, tesis, argumentación y conclusión).
3. **Relean** el “Decreto de Estado de Sitio” trabajado la clase anterior, y **realicen** las siguientes actividades:
 - a. ¿En qué expresión subjetiva se observa una opinión o un punto de vista personal? **Subráyena y expliquen** su contenido.
 - b. ¿Qué palabra o frase hace referencia al contexto de época? **Marquen** en el texto.
 - c. **Recopilen** las ideas más importantes que remiten al hecho histórico en proceso (el levantamiento del Chacho Peñaloza). Por ejemplo: “...una banda armada, encabezada por un Puebla, un Ontiveros y un Llanos, se han desprendido de los Llanos de la Rioja...”.

Actividades de cierre:

4. **Escribe** un breve texto argumentativo (entre 20 y 30 renglones) de opinión personal individual sobre la utilización de textos periodísticos como herramientas en la lucha política. Recuerda la estructura de estos textos: presentación, tesis, argumentación y conclusión.
5. Los textos serán compartidos en una **puesta en común** a fin de reflexionar sobre el valor histórico de los textos periodísticos.
6. **Evaluación:** Se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (responder preguntar, escribir en el cuaderno, etc.)		

¹⁵ En el ANEXO 1 se ofrece otra propuesta de esta clase.

¹⁶ Se reproducen a continuación las correspondientes imágenes facsimilares.

¹⁷ Recomendamos la lectura del capítulo señalado en la bibliografía, del cual se anexa una breve síntesis, a fin de explicar adecuadamente a los alumnos este tema.

Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Completé mi cuaderno de manera prolija y ordenada		
Identifiqué el uso del discurso periodístico como herramienta política de la época y en la actualidad		
Fui capaz de producir textos argumentativos coherentes, respetando su estructura		

Bibliografía Sugerida:

Para Docentes:

Chiafalá, Y. (2021) Representaciones sobre el pasado en la prensa escrita del siglo XIX. Reflexiones en torno a ‘El Zonda’ (1863) en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. “El Zonda” 1862-1864. Aproximaciones teóricas*. San Juan: effha.

Para Estudiantes:

Avendaño, F. y Otros (1998) *Lengua. El texto, el contexto y los procedimientos*. Buenos Aires: Santillana.

La Zonda.

LAS PUBLICACIONES VALEN CINCO
PESOS POR COLUMA.
LOS AVISOS EN PROPORCION.

O POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL

cinco soldados
y un sargento,
y asiendo a la

ante D. Ignacio
sido escudado
desde el Mayor
acompañando
do segun el
partido a traer
o no quedaban
igos, siguiendo
tension con su

del Chacho y
a invasion que
a salir al mis-

injusticia con
a sus necesidades,
necia y consejo
en la Provincia

que ha aser-
minado en la
dicha situar
tos y soldados,
sira va a des-
guo por los,

que los brazos
de Irizabal y el
a soldados son
sangrantes:

0 de 1863.
D. Domingo

le la nota de
ha de la Pan-
tamentista. Al
ys con cuen-

sida del Cha-
lamente per-
sica con el ge-
Yeste de este
a la fuerza de

stado de la in-
fuerzas con el
como de 700
rando formado

utilizando como 3
sida del Rej-
de Mendoza
una, excepto un
a caballo, fue-

o, no replega
iba haciendo
sarios, y man-
sion de un
sion con un
ita, el que re-

re por el fuego
teria. Los muer-
ta y por sus
heridos.

ador ha sido de
el pais; primo-
tenos hecho de-
recho una vez

der a V. E. los
tero núm. 1. =
infanteria, y la
an cumplido to-

ascal.

Se. Mayor D. Pablo Irizabal.

San Juan, Octubre 31 de 1863.

El infrascripto ha recibido a las dos de la mañana el porte que se sirve transmi- tirlo del espedido triunfo obtenido sobre los rebeldes que se habian apoderado de Cuscuta, y a su vez les confígar la Pro- vincia.

Al darle la órden a las nueve y media de la mañana del día de ayer de caer sobre el enemigo, sabiendo la pequeña fu- erza con que V. contaba, y no pudiendo hasta en hora, eponer con certidumbre la del enemigo, estaba seguro el infrascripto de los vigeantes misas a que encomendaba la suerte de la Provincia V. ha justi- ficando completamente este juicio, aun con más fuerza que la numerosa de que dispo- nia.

El infrascripto se complace en tributar a su valor personal y pericia militar el homenaje de la gratitud de un pueblo, recordándole que fué el jefe que lo acompañó en 1861, en la expedición a San Juan, que vió en V. y sus treinta soldados de su escuadra las primeras avanzadas del Ejército Libertador.

Sirvase V. transmitir estos mismos senti- mientos al Capitán D. Miguel Mendes, a los valientes soldados del G. y a la guardia nacional de Mendoza, que tanta parte ha tenido en el éxito de tan brillante jornada. Las fuerzas que manda el Comandante D. Marcelino Quiroga, que no ha tenido esta vez la fortuna como en Lomas Blancas y Playas de Córdoba de pelear a su lado, estarán a disposición de V. en cuanto a proseguir la persecución de los que V. juzgare necesario.

Los hechos reseñados del enemigo, se servirán V. ordenar que sin excepción sean depositados en custodia en un pabellón, a fin de que no se desvirtue ni se den a sus propietarios.

Felicitando a V. y sus braves compa- ñeros a por su brillante triunfo, el infrascripto tiene el placer de suscribirse su afmo S. B.

D. F. SARMIENTO.

El Gobernador de la Provincia de J.

San Juan, Octubre 31 de 1863.

Al Excmo. Sr. Gobernador de Mendoza.

[A las tres de la mañana]

El infrascripto tiene el placer de acom- pañar a S. B. el porte que pasa el Ma- yor D. Pablo Irizabal comunicando a este Gobierno el espedido triunfo obtenido sobre los rebeldes que se habian apoderado de Cuscuta, y a su vez les confígar la Pro- vincia.

Al recibir el infrascripto la noticia de tan importante suceso, ordenó al jefe de la pequeña fuerza de caballería que guarnecia el Departamento de Argaco, hiciese com- tarmar al Mayor Irizabal y Capitán Mendes a quienes suponía en marcha hacia el Valle fértil, segun estaba ordenado.

Afortunadamente aun no habian perdido estas fuerzas, y con aquel aviso pidió el Comandante órdenes para obrar.

La poca fuerza aconsejaba replazar las débiles fuerzas organizadas y en aptitud de obrar, sobre la ciudad, mientras se averi- guaba el número de los enemigos que el pá-

nion habia subido a un número fabuloso, y se organizaban fuerzas competentes para combatir.

Pero el conocimiento de que una hora perdida, no haria mas que aumentar, el número de los enemigos, y darles tiempo para recolectar rebeldes, indicó al infrascripto el decidido movimiento, que encon- trará expresado en la siguiente órden a que se refiere el valiente Mayor Irizabal, con- tando para su ejecución con el auxilio cono- cido de este brillante jefe, y de la solidez del pequeño destacamento del 1.º de línea, y la compañía del 6.º de infantería al mando del Capitán Mendes.

El éxito mas cumplido ha coronado este acto. El combate ha sido valeroso y las caballerías que habian tomado arrebatadas.

Toda la gloria de este combate pertenece al Mayor Irizabal y su brillante cuerpo de caballería, teniendo una parte distinguida la milicia mendocina, el 6.º de línea, y una poca fuerza de Granaderos de San Juan, que se conservaron al lado de las facetas del Mayor Irizabal.

Puranto el combate marchaban fuerzas de la ciudad a Cuscuta, y esta noche han salido cien hombres de caballería en la mis- ma dirección.

Los prisioneros aseguran que estaba Pe- ñalosa al mando de las fuerzas; pero es seguro que estaban Pacheco, Bilekio, Ra- iz, Agüero y otros cabos.

Algunos soldados del 1.º de línea y de milicia de Mendoza han llegado a esta ciudad, entre ellos varios heridos.

Al terminar esta el infrascripto se com- place en recomendarle la gloriosa conducta de los soldados mendocinos, y del Mayor Irizabal y su fuerza que tan señalado servicio han prestado a esta provincia.

Dios guarde a V. E.

D. F. SARMIENTO.

REPERTO GODOI.—VALENTIN VIDELA.

San Juan, Octubre 30 de 1863.

Al Superior Mayor del Regimiento N.º 1.º de caballería de línea, D. Pablo Irizabal.

Ante de tener noticia de que las fuer- zas que se han introducido al Departamen- to de Cuscuta constan de cuatrocientos hombres.

En este concepto hará V. todo lo posible por servir en Cuscuta por la Pantilla, y en caso no lo sea posible hacedlo así, toma- rá V. el paso del Alto de Sierra por donde se vencerá V. a esta ciudad.

Por esta, comunicará V. órden al co- mandante Alvaros para poner a sus ór- denes con su jente.

SARMIENTO.

REPERTO GODOI.—VALENTIN VIDELA.

HECHOS LOCALES.

Trabajos en el Cementerio.

Funcion de Animas

Han vuelto a continuar con mayor ac- tividad los trabajos que se estan haciendo en el cementerio, que habian sido interrumpi- dos todo el día de ayer, por las exigen- cias apremiantes de la ciudad, que im- ponia a cada uno el deber de tomar inme- diatamente las armas; de modo que el trabajo de hoy, fué como todos, con sus recuas al toque de llamada; pero tan pronto como la alarma cesó, los obreros con mayor empeño se pusieron a su tarea.

El Sr. Gobernador se ha propuesto que el público no sea defraudado en la pro- mesa que se le hizo de inaugurar el lince próximo sin falta el cementerio nuevamente reconstruido, con la solemnidad de fun- cion.

mas; apurando los trabajos para que presi- samente esté todo pronto para esa día, diri- giendo el mismo la obra.

Hemos tenido ocasion de estar hoy en el cementerio y se verdaderamente notamos la transformación que se ha operado en ese local. Hice pocos días era todavia un mon- ton de escombros informes, y apenas se no- taba el progreso de sus trabajos; hoy pre- senta un aspecto imponente y magestuoso, embellecido por los cuadros trazados con sistemada simetría, y rectas calles pobladas de árboles ya preciosos y de plantas de flores.

Aconsejamos a todas las Srás de San Juan, que imiten el ejemplo de las damas que hemos visto estar plantando flores con sus propias manos; cada una, debe llevar su ofrenda a esa mansión aspillada de eterno descanso.

Rectificación importante.

La natural precipitación con que ha sido indispensable preparar el trabajo para dar al público este boletín, ha hecho, que haya- mos repartido muchos ejemplares sin la importantísima nota que publicamos en esta segunda edición, por la que el Gobierno ordena terminantemente al mayor Irizabal que siague sin pérdida de tiempo al enemigo, y que fué adjunta en copia en la comuni- cación al Gobierno de Mendoza.

BOLETIN NUM. 2

San Juan, Noviembre 1.º de 1863.

IMPORTANTES.

Publicamos a continuacion las importan- tes comunicaciones del Gobierno de Men- doza, del Comandante Segovia, y otra del Co- mandante Quiroga, que manifiestan palpa- blemente nuestra situación imponente, y los poderosos elementos con que el pais podia contar, merced a la prevision y pericia de nuestro Gobierno, si no hubiera vacilado los que han asegurado el triunfo.

Es digno de recomendacion la prontitud con que el Gobierno de Mendoza ha movili- zado las fuerzas que debian auxiliar a nues- tra provincia a urgencia. Le debemos un voto de agradecimiento.

Los timorosos que aun pudieran conser- var algun recelo, pueden ya tranquilizarse, el triunfo es completo; y será asegurado de tal modo, que el partido de los bárbaros se convenga que ha perdido su último atinche- miento.

El Gobierno de la Provincia

Mendoza, Octubre 31 de 1863.
(91 de la mañana)

Al Excmo. Sr. Gobernador de San Juan, Coronel D. Domingo F. Sarmiento.

Se recibe en este momento la nota de V. E. fecha 30 avisando la aproximacion de Peñalosa a esta ciudad.

En su consecuencia queda preparándose una division de cincuenta hombres, com- puesta del Regimiento 1.º de línea, 300 Gs. N.º de infantería y un escuadron tam- bién de Gs. N.º, cuya fuerza marchará mañana a las tres y media, cuando mas tempra- no, a situarse en Joceli, o avanzará si fize necesario.

De todas estas novedades el Gobierno dá aviso al Sr. Luis y al General Pancro a quien se cree ya en aquella Provincia.

Dios guarde a V. E.

DOMINGO BONAI.

Pablo Villanueva.

Volveremos despues sobre este tema.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

VIVA LA PATRIA!

Viva el Gobierno Nacional!
Viva el Gobierno de la Provincia!
Vivan los vencedores en Cauce!

San Juan, Octubre 31 de 1863.

ESPLINDIDO TRIUNFO

Ayer ha sido el mas agitado que en la Provincia, terminandose la noticia de haber en el transcurso de horas desaparecido la invasion, campo de Cauce sembrado de en lugar del abundante botin oñaban los vándalos.

En la mañana S. E. el Sr. recibia aviso por un soldado de la Valle Peril, que habia sido asesinado, haber oido que se ordeno marchar a renunciar al grueso de las marchas sobre San Juan obstando lo atestado al paratropa impartió las ordenes por para que se vijilas los caminos, a despues recibia aviso de halloca en Cauce y avanzar sobre

labras al Comandante de Angaco solamente hacer regresar las caballeria que habian debido al Valle Peril, que felicemente aun en Angaco, y poniéndose a la orden, al valiente Jefe el Mal, conservó su posición hasta ordenes que podía.

En la noche Jenerala para la reuñer a las fuerzas de G. N. lo del punto que se encontraba de la línea que llegaban a Cauce, S. E. el Sr. Gobernador, lo un combate con fuerzas, cuyo podía averiguar, pero contando de los dos valientes puñados de línea que se encontraban guas del enemigo, impartió la orden sobre él, inmediatamente arder mayores refuerzos.

Se reunió fuerzas suficientes para batalla habia requerido un día o irresistible de ellas, aconsejado go a esquivar el combate, retirándose a la fuerza de la línea que se encontraban guas del enemigo, impartió la orden sobre él, inmediatamente arder mayores refuerzos.

Se reunió fuerzas suficientes para batalla habia requerido un día o irresistible de ellas, aconsejado go a esquivar el combate, retirándose a la fuerza de la línea que se encontraban guas del enemigo, impartió la orden sobre él, inmediatamente arder mayores refuerzos.

Se reunió fuerzas suficientes para batalla habia requerido un día o irresistible de ellas, aconsejado go a esquivar el combate, retirándose a la fuerza de la línea que se encontraban guas del enemigo, impartió la orden sobre él, inmediatamente arder mayores refuerzos.

interrogaba a los dispersos, hasta que se presentaron sucesivamente cinco soldados del 1.º de línea, entre ellos un sargento, cuya circunstancia no dejaba a la duda.

Afortunadamente el Ayudante D. Ignacio Sarmiento q' habia permanecido escondido entre los invasores, presentándose al Mayor Irrazabal cuando se avisó, y acompañándolo hasta dejarlo triunfante pudo asegurar al Sr. Gobernador que habia partido a traer tan plausible noticia, cuando no quedaban a la vista ni amigos ni enemigos, siguiendo el Capitan Mendos la persecucion con su infanteria montada.

Esta es la séptima derrota del Chacho y de sus vándalos, y la primera invasion que buco a San Juan para volver a salir al mundo dia que entra

El Sr. Gobernador puede con justicia complacerse de la oportunidad de sus medidas, pues no es extraño su influencia y consejo a la circunstancia de hallarse en la Provincia el Regimiento número 1.º, que ha asegurado la victoria, como así mismo en la posesion de que Peñalosa debia atacar esta provincia, llena de recursos y caballos.

Su reconocimiento en esta tentativa va a decidir de la campaña pues viniendo por laus, ha sido tranquilo.

San Juan debe una manifestacion a los bravos soldados que lo han librado del saqueo y devastacion. El Mayor Irrazabal y el Capitan Mendos y sus valientes soldados son acreedores a la gratitud de los sanjuaninos.

El Sargento Mayor
de Caballeria de línea

Cauce Octubre 30 de 1863.

A S. E. el Sr. Gobernador D. Domingo F. Sarmiento.

Inmediatamente de recibir la nota de V. E. nos pusimos en marcha de la Pampa del Monte a este Departamento. Al llegar a las primeras lomas ya nos encontramos con las primeras partidas del Chacho, las que arrojamos inmediatamente, persiguiéndolos hasta encontrarlos con el grueso de la fuerza en la parte Este de este Departamento. Como yo con la fuerza de caballeria me habia adelantado de la infanteria a media rienda chocamos con el enemigo que en número como de 100 hombres nos estaba esperando formado en batalla llevándonos a cuchillo como a leguas, con solo 130 soldados del Regimiento núm. 1.º y G. N. de Mendoza por que los G. N. de San Juan, excepto un destacamento de Granaderos a caballo, fueron envueltos en la primera carga.

Despues de esa persecucion, nos replagamos a nuestra infanteria que iba haciendo sonidos estruendos por alejarnos, y marchamos a la Pampa del Toro donde encontramos otra fuerza enemiga con un gran arreo de mulas y caballos, el que abandonaron inmediatamente por el fuego atrozísimo de nuestra infanteria. Los muertos del enemigo son como sesenta y por nuestra parte hemos tejido siete heridos.

Este triunfo Sr. Gobernador ha sido de mucha consecuencia para el pais; primero por el inmenso arreo que la hemos hecho de jar y segundo que han recibido una venenosa punalada en el costado.

A hora me resta recomendar a V. B. los oficiales y tropa del Regimiento núm. 1.º de caballeria, del núm. 6 de infanteria, y la G. N. de Mendoza los que han cumplido todos con su deber.

Dios guarde a V. E.

Pablo Irrazabal.

Sr. Mayor D. Pablo Irrazabal.

San Juan, Octubre 31 de 1863.

El infrascripto ha recibido a las dos de la mañana el parte que se sirve transmitirle del espléndido triunfo obtenido sobre los vándalos que se habian apoderado de Cauce, y suenan a configurar la Provincia.

Al darle la orden a las nueve y media de la mañana del día de ayer de salir contra el enemigo, sabiendo la pequeña fuerza con que V. contaba, y no pudiendo hasta esa hora, conocer con certidumbre la del enemigo, estaba seguro el infrascripto de los vigorosos combates a que conduciría la suerte de la Provincia V. ha justificado completamente este juicio, aun con pocas fuerzas que la numerosa de que disponia.

El infrascripto se complace en tributar a su valor personal y pericia militar el homenaje de la gratitud de un pueblo recordándole que fue el jefe que lo acompañó en 1861, en la expedicion a San Juan, y en V. y sus treinta soldados de a caballo las primeras avanzadas del Ejército liberador.

Sirvase V. transmitir estos mismos sentimientos al Capitan D. Miguel Mendos, a los valientes soldados del 6 y a la guardia nacional de Mendoza, que tanta parte han tenido en el éxito de tan brillante jornada.

Las fuerzas que manda el Comandante D. Marcelino Quiroga, que se halla en la zona de la fortuna como en Lomas Blancas y Playas de Córdoba de pelear a su lado, estarán a disposicion de V. en cuanto a proseguir la persecucion ó lo que V. juzgare necesario.

Las haciendas recostadas del enemigo, se servirá V. ordenar que sin excepcion sean depositadas con custodia en un potrero, a fin de que no se derriben sin orden a sus propietarios.

Felicitando a V. y sus bravos compañeros por su brillante triunfo el infrascripto tiene el placer de subscribirse su afmo

D. F. SARMIENTO.

El Gobierno de la Provincia de

San Juan, Octubre 31 de

Excmo. Sr. Gobernador de Mendoza

[A las tres de la mañana

El infrascripto tiene el placer de pasar a S. E. el parte que pasa por D. Pablo Irrazabal conmuta al Gobierno el espléndido triunfo sobre los montoneros que a la media del día de hoy se apoderaron de este departamento de Cauce.

Al recibir el infrascripto la noticia tan inesperado suceso, ordenó al pequeño cuerpo de caballeria que el Departamento de Angaco, trasladar al Mayor Irrazabal y Mendoza a quienes suponía en mano el Valle Peril, segun estaba ordenado.

Afortunadamente aun no habian salido fuerzas, y con aquel aviso Comandante ordena para obrar.

La prudencia aconseja replantear las fuerzas organizadas y en el caso, sobre la marcha, mientras aguarda el advenso de los enemigos que no hacia suar a su numero las se organizaban fuerzas competentes.

Por el conocimiento de que perdida, no hasta mas que aun número de los enemigos, y darle para recomendar tales, mandó el infrascripto el decidido movimiento que será expresado en la siguiente orden a la fuerza de caballeria Mayor Irrazabal para su ejecucion con el ardo de este brillante jefe, y de su pequeño destacamento del 1.º y la compania del 6 de infanteria del Capitan Mendos.

En tanto que cumplido ha sido el combate ha sido refuente a las unidades que habian tomado el

Toda la gloria de este combate al Mayor Irrazabal y su brillante de caballeria, tambien dos partes a nuestra infanteria, el 6 de línea, una fuerza de Granaderos de línea conservaron el resto de las tropas Mayor Irrazabal.

Después el combate marchó a la ciudad a Cauce, y estacionado con hombres de caballeria sus divisiones.

Los prisioneros aseguran que al mando de las fuerzas segun que estaban Puellos, Bolas, Agüero y otros cabecillas.

Algunos soldados del 1.º de infanteria de Mendoza aun llegados, entre otros tantos

Al terminar esta el infrascripto place un reconocimiento a la gloria de los soldados mendocinos, y Irrazabal y su fuerza que se

servicio han prestado a esta provincia

Dios guarde a V. E.

DOMINGO F. SARMIENTO

ROBERTO GODOY.—VALERIN

IMPRESA DEL ZON

BOLETIN NUM. 3

¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA EL CORONEL ARREDONDO!

San Juan, Noviembre 2 de 1863.

GOLPE DECISIVO.

Las hordas vandálicas del Chacho que huyeron desavoridas en la vergonzosa derrota que sufrieron en Caucete y que pudieron escapar á las lanzas del Mayor Irrazabal, por la material imposibilidad que tuvo para perseguirlas en su fuga, han vuelto a caer en manos del Coronel Arredondo que con su division venia á marchas precipitadas sobre los rastros del invasor, en proteccion nuestra.

¡Cual! habrá sido el pánico del vandalo al verse en medio del árido desierto frente á frente de un ejército que en su ignorancia estúpida de bárbaros, debia suponer muy distante de poder cortarles la retirada!

Ya el Coronel Arredondo tiene en su poder gran número de prisioneros, y pronto tendremos el resultado de la medida acertadísima que tomó al destinar al Coronel Córdoba para la ocupacion de Guayguas, punto forzoso por donde deben pasar los grupos dispersos, muertos de hambre, de sed, de cansancio y de terror. Es imposible que escapen, á no ser que la desesperacion les dé alas para salvar en horas, mas de escasa leguas de desierto, hasta llegar á sus bosques inaccesibles; pues en la noche del 30 fué la fuga de Caucete y al dia siguiente han caido ya en poder del Coronel, los primeros grupos.

Las armas nacionales deben estar ufanas del arrojo y actividad increíble que han desplegado, y la República toda les debe gratitud.

El digno Coronel Arredondo ha merecido bien de la patria. El pueblo de San Juan le saluda!

A continuacion vá el parte del Coronel Arredondo y nota del Mayor Irrazabal.

Camperito, en la Provincia de San Juan
Noviembre 1.º de 1863.

*Señor Coronel D. Domingo Faustino Sar-
miento, Gobernador de la Provincia
de San Juan.*

Mi estimado Gobernador y amigo:

Después de tres dias de marchas forzadas, llegué ayer á los Papagallos, y habiéndome puesto en seguida en marcha, tuve aviso á las dos de la tarde de que se avistaba una fuerza, q' debia ser enemiga. Ordené entonces á la vanguardia, que se compone de los guardias nacionales de la Rioja y de veinte y cinco infantes del 6 de Lfca, que se pusiera inmediatamente en marcha sobre el enemigo, lo que efectuado, se travó un pequeño combate con los montoneros, dando por resultado, la muerte de diez enemigos, su mayor parte oficiales y cuarenta y dos soldados prisioneros, hasta este momento.

Así que me cercióré que realmente era enemigo el que se acercaba y la direccion que tomaba, destaqué al Coronel D. Melitón Córdoba con los escuadrones de la Provincia de Córdoba, del de Catamarca y veinte y cinco infantes del 6, que ocupara á Guayguas y llegar hacia donde se dirigian; pero hasta este momento aun no tengo conocimiento del resultado, pero mi creencia es que debe haber tomado gran número de prisioneros.

En Paganzo tomé como trecientos y tantos, entre caballos y mulas; pero como he dicho ántes, por las marchas tan precipitadas que me ha visto precisado á hacer he concluido toda mi caballada, hasta el punto que mas de la mitad de mi division viene a pié.

Sabia perfectamente que en estas grandes travesías, que V. E. conoce perfectamen-

te, debia quedarme sin caballos, pero tambien me imaginaba los males que haria el Chacho con sus hordas en San Juan, por lo que me resolví á combatir al Chacho aun que fuera a pié. Nuestra llegada no pudo ser mas oportuna, pues el Chacho recién tuvo aviso de mi aproximacion, en momentos en que reunia nuevamente sus fuerzas para ir a robar a San Juan; pero su ejército así que vió los polvos se dispersó tomando los rumbos ya indios.

Sigo mi marcha a Caucete, pero convendria que V. E. me mandara cuando ménos docientos animales de silla para poder llegar, pues de otro modo sufriria mi fuerza horribilmente.

Hasta este momento no sé con que gente se ha batido el Chacho en la Puutilla, puesto que ninguno de los prisioneros me dice con quienes sea.

Felicito a V. E. por estos triunfos y entre tanto, tendré el placer de darle un apretón de mano.

J. Arredondo.

El Sarjento Mayor }
de Caballeria. — }

Caucete, Noviembre 2 de 1863.

*Al Sr. Gobernador de la Provincia, D.
Domingo F. Sarmiento.*

El infrascripto dá cuenta a V. E. que en este momento se presenta el Comandante D. Ricardo Vera, mandado por el Coronel Arredondo a pedir caballos para arribar a esta, y le dispuesto que de la caballada que tengo reunida se le lleven cien mulas y cien caballos, lo que comunico a V. E. para los fines que convenga.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Pablo Irrazabal.

IMPRESA DEL ZONDA.

H-1239

“El Zonda” en 1863¹⁸

Luego de la Batalla de Pavón (1861), Sarmiento formó parte de los ejércitos que aseguraron la victoria liberal sobre la Confederación en el interior. A su llegada a San Juan, fue proclamado gobernador provisorio y luego elegido gobernador propietario.

El contexto sanjuanino al que arriba el sanjuanino era sumamente convulsionado. Una serie de levantamientos y asesinatos se habían sucedido en los meses anteriores, entre los que se cuenta el gobernador rosista Nazario Benavidez, el gobernador interventor enviado por Urquiza, José Antonio Virasoro, y el jefe del partido liberal, Antonino Aberastain. Estos hechos tuvieron gran impacto en la política nacional, acelerando un nuevo rompimiento entre la provincia de Buenos Aires y la Confederación. Como es sabido, Pavón decidió la contienda a favor de los liberales en el contexto nacional, y en la provincia significó el final de los gobiernos federales.

El gobierno de Sarmiento encarnó la adherencia de la provincia al ordenamiento liberal impuesto desde el nuevo gobierno nacional, en manos de Mitre. En el orden interno, estuvo encaminado hacia la diversificación económica a partir de la promoción de la actividad minera, la obra pública especialmente orientada a las comunicaciones terrestres y las mejoras urbanas, y la educación primaria.

A pesar de que en la mayoría de las provincias se erigieron gobiernos liberales, la resistencia federal continuó encabezada por caudillos de distinta índole que desafiaron el gobierno nacional. Tal vez el caudillo más importante en la era posrosista fue Ángel Vicente Peñaloza, conocido como el Chacho, que enfrentó al gobierno nacional en su zona de influencia, el centro y oeste del país.

Sin embargo, las fuerzas federales fueron derrotadas en octubre de 1862 y unas semanas después, el Chacho fue asesinado por los enviados del gobierno nacional. En San Juan el partido liberal celebró este hecho como un jalón en la lucha contra la barbarie. Estas posiciones se ven reflejadas en el periódico oficialista, que procura legitimar el accionar del gobernador y del ejército en estos sucesos.

“El Zonda” era el nombre del periódico opositor que Sarmiento había creado en 1839 para enfrentarse al gobernador federal Nazario Benavides. Al asumir el gobierno en 1862 decide publicarlo nuevamente, esta vez con características oficialistas. Asistimos a un momento en que la prensa escrita se convierte en un protagonista clave, que en el marco de la disolución del orden rosista interviene en la instalación de nuevos escenarios públicos, nuevos actores, y nuevas prácticas e instituciones. A la vez, mantuvo elementos de la etapa anterior, signada por la guerra civil y la política de exterminio de los partidos en pugna. En este sentido, estos escritos forman parte de “toda una literatura facciosa, servida en porciones rebosantes por la prensa diaria” (Halperin Donghi, 2005: 76).

De esta manera, en enero de 1861, con Sarmiento recién llegado a la provincia, el periódico vuelve a publicarse con algunas innovaciones. Tiene tamaño tabloide, y abarca dos hojas (cuatro carillas), organizadas en cuatro o cinco columnas. Aún no presenta fotografías ni ilustraciones, aunque su diseño es más sofisticado. Aparece dos veces por semana, no siempre los mismos días, una característica de los periódicos de la época, sometidos a escasez de papel y problemas técnicos. Siguiendo sus propósitos principales, la temática es primordialmente política, aunque el espacio dedicado a la publicidad va aumentando progresivamente. Se

¹⁸ Adaptado de: Chiafalá, Y. (2021) Representaciones sobre el pasado en la prensa escrita del siglo XIX. Reflexiones en torno a ‘El Zonda’ (1863) en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. “El Zonda” 1862-1864. Aproximaciones teóricas*. San Juan: effha.

organiza en algunas secciones relativamente estables: Documentos Oficiales, Folletines, El Zonda (editoriales), Exterior, Prensa Nacional y Avisos.

En general no se mencionan editores ni autores de las notas u editoriales, aunque los historiadores sanjuaninos sostienen que Pedro Echague y Manuel J. Lima fueron editores en el periódico (Videla, 1976: 244 y Larraín, 1906: 436).

Durante las semanas previas y siguientes a la captura del Chacho, el periódico centra su atención en la lucha contra la montonera federal, aunque sin descuidar otros temas. Luego de ocurrida la batalla de Caucete, se suceden una serie de ediciones frenéticas llamadas “Boletín extraordinario”, con la crónica del enfrentamiento. Estas publicaciones (casi una por día), permiten al gobierno difundir su interpretación de los sucesos y legitimar su accionar. De esta manera, el periódico se ubica como un actor político que procura contribuir a la construcción del orden con la hegemonía del partido liberal. Por ello, los periódicos no solo cumplieron funciones informativas, sino también, y especialmente, performativas. Legitimaron a los grupos que gobernaban, los proyectos institucionales y económicos, y las exclusiones políticas, valiéndose de diversos recursos discursivos.

Por ello, fueron un instrumento en el impulso civilizatorio que las élites se habían propuesto concretar, por vía simbólica y física. Era una contribución al proceso de expansión de las “luces”, frente a la barbarie representada por las montoneras y caudillos federales. Para alcanzar estos propósitos, era necesario transmitir pautas culturales cercanas a Europa y los Estados Unidos, considerados modelos de organización política y económica, de costumbres y parámetros culturales “civilizados”.

Se escribía pensando en ciertos lectores, ciudadanos ilustrados con hábitos de lectura y que buscan estar al corriente de las novedades. Entre ellos se contaban políticos, maestros, artistas, comerciantes. Sin embargo, las audiencias, formas de distribución y circulación, y prácticas lectoras fueron diversas. Los periódicos eran leídos y releídos en múltiples espacios, con asistencia de grupos alfabetizados y analfabetos que participaban de este proceso en interacciones colectivas, constantes y repetidas. Sus contenidos eran discutidos y transmitidos oralmente, conformando un espacio de negociación entre cultura escrita y oral, y permitiendo el consumo popular de los medios impresos. En este sentido, durante este siglo actúan más como medios propagandísticos y de persuasión que informativos.

ANEXO 1

Otra propuesta, puede ser:

Actividades de inicio:

1. Observa con atención las imágenes. Anota una sola frase que describa a ambos personajes acorde a tu impresión y conocimientos previos.



Actividades de profundización:

1. **Lee** el siguiente texto, aparecido en el Periódico “El Zonda” en 1863 y **realiza** las siguientes actividades. Puedes utilizar el diccionario y tu cuaderno de clase.

Juicio sobre las cartas del gobernador Sarmiento y el Chacho

He ahí la encarnación de las dos ideas que se disputan el triunfo en la República.

El uno que se esfuerza en adelantarse a los sucesos, e imprimir al pueblo el movimiento progresivo de las sociedades humanas.

El otro, representante del pasado, empeñado en barbarizar todo lo que le rodea.

El uno, gobernante de ley, sugeto (sic.) únicamente a los mandatos de esta, solo se deja sentir por los destellos de su génio (sic.).

El otro, caudillo bárbaro, no tiene más ley que su capricho, ni más objeto que el crimen y la desolación. Los sucesos han colocado a estos dos hombres frente a frente, como la última esperanza de las dos ideas que luchan.

Y el representante del pasado tiene que ceder ante la civilización que le arroja de su seno.

El Chacho ya no exige con altanería a los gobernadores legales que abandonen el puesto o que sean arrojados de él.

Ha conocido su impotencia –ha visto el vacío delante de sí– la muerte como única recompensa de su altanería, y ha inclinado la cabeza para pedir la paz.

Las chusmas salvajes huyen ante las ciudades– el gauchaje ha hecho su época.

- a. **Busca** en el diccionario si hay palabras que no conozcas
- b. **Reflexiona** ¿a qué dos personajes históricos claves de este periodo hace referencia este texto?
¿Qué datos recuerdas de estos personajes? ¿Qué estaba sucediendo en ese momento?
- c. **Completa** este cuadro con la caracterización que se hace de cada uno.

Gobernador Sarmiento	Chacho
Se esfuerza por llevar al pueblo al progreso	Es representante del pasado

- d. ¿Qué tipo de texto es? ¿Cómo has podido identificarlo?
- e. ¿Con qué intencionalidad se ha escrito este texto? Recuerda la situación histórica que se está viviendo.

Actividades de cierre:

2. **Escribe** un texto argumentativo (entre 20 y 30 renglones) de opinión personal individual sobre la importancia del estudio y la preservación de periódicos y su valor histórico en el presente. Recuerda la estructura de estos textos: presentación, tesis, argumentación y conclusión.
3. **Revisa** las producciones efectuadas. ¿Responden a la estructura de un texto argumentativo? ¿Qué cambiarían?
4. **Evaluación: Completa** esta lista de cotejo de forma individual

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé animadamente en las actividades propuestas		
Completé mi cuaderno de manera prolija y ordenada		
Comprendí la situación histórica de San Juan en 1863, y la importancia de la prensa escrita en ese momento		

Fui capaz de producir textos argumentativos coherentes, respetando su estructura		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		

Tema: La evolución de las prácticas electorales del siglo XIX a hoy

A- Destinatarios:

Nivel Secundario. Ciclo Básico (2° y 3° año); Ciclo Orientado: Formación General y Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. (4° a 6° año.)

B- Fundamentación:

Esta propuesta pedagógica aborda el tema de las prácticas electorales en la Argentina desde una perspectiva múltiple, de manera que pueda ser útil a diferentes espacios curriculares como Historia, Formación Ética, y Ciencias Políticas, ya sea en el ámbito áulico o interdisciplinario, contemplando también la modalidad virtual.

A partir de la revolución de mayo de 1810, el término ciudadano formó parte del lenguaje político de nuestro país. La Constitución Nacional de 1853 estableció el sufragio universal para todos los ciudadanos varones, pero recién en 1912 con la Ley Sáenz Peña, se garantizó que los ciudadanos no sufrieran presiones políticas a la hora de votar. Más tarde, en 1947, se reconoció el derecho femenino al sufragio, y esto constituyó un significativo avance para la constitución de la ciudadanía política argentina.

Esta propuesta tiene entonces, como propósito principal, la formación en los alumnos de una conciencia ciudadana creativa y responsable, de valoración y compromiso para con el sistema democrático. Que los estudiantes puedan descubrir la trayectoria que permitió forjar nuestro actual sistema electoral, permite invitar a la reflexión sobre el pasado nacional como aporte a la comprensión del presente y a la formulación de proyectos respecto al futuro.

C- Objetivos:

1. Conocer las prácticas electorales y mecanismos de control existentes en el siglo XIX.
2. Analizar el contenido de la Ley Electoral, valorando su importancia para la democracia.
3. Deducir cambios y continuidades con el sistema electoral vigente
4. Formular y exponer conclusiones debidamente fundamentadas.

D- Capacidades:

- Comprensión de las prácticas electorales y mecanismos de control existentes en el siglo XIX.
- Valoración de la ley electoral y su relación con el sistema democrático.
- Formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vistas.
- Disposición a intervenir en dinámicas grupales y trabajo colaborativo con sus pares.
- Desarrollo de procesos metacognitivos.

E- Contenidos:

Los contenidos que a continuación se detallan, se enuncian a título orientativo. Algunos de ellos se abordan en la presente propuesta en el apartado metodológico.

- HISTORIA (3° año – Ciclo Básico y 4° año – Ciclo Orientado):
 - Análisis del apogeo y crisis de la matriz liberal-conservadora en Argentina.
 - Análisis del proceso de construcción del Estado nacional argentino.
- FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA (2° año – Ciclo Básico): Modalidades de participación política. Derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional.
- CIENCIAS POLÍTICAS (5° año – Ciclo Orientado): Indagación y producción de explicaciones e interpretaciones de los sistemas y procesos electorales.
- HISTORIA DE SAN JUAN (6° - Ciclo Orientado): La adhesión local a los programas nacionales de transformación moderna.
- CONSTRUCCION ETICA Y CIUDADANA (6° año – Ciclo Orientado): Comprensión y análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente.

F- Estrategias Metodológicas

Se emplea como estrategia metodológica al análisis de textos y recursos visuales; recurriendo a métodos de transmisión significativa y diálogo reflexivo. Se proponen estrategias de aprendizaje vinculadas al razonamiento lógico (inductivo/deductivo), mediante el desarrollo de actividades diversas como interpretación de textos, observación de videos cortos, cuestionarios, confección de diferentes figuras metodológicas, investigaciones breves, elaboración de informes sencillos, y organización de la información en recursos audiovisuales.

El docente empleará el diálogo reflexivo en forma grupal, análisis de textos, elaboración de informes sencillos a partir de recursos visuales (observación de videos). Posteriormente explicará brevemente el

Gobierno de Domingo Faustino Sarmiento en San Juan. Se incluye también, una actividad final de revisión y de reflexión personal sobre el trabajo realizado.

Los estudiantes debatirán, visualizarán y analizarán videos, elaborarán afiches, informes sencillos o presentaciones. Conjuntamente con el docente, revisarán y aclararán las dudas surgidas de las actividades. Por último, deberán exponer las producciones efectuadas. Como anexo, se plantean otras actividades que se pueden utilizar en el abordaje del tema.

La evaluación de la clase será por medio de una lista de cotejo, incluyendo una variante de la misma como anexo.

El tiempo aproximado es de 80 minutos.

Se sugieren las siguientes actividades...

Actividades inicio:

1. En grupos, **debatan** sobre estos interrogantes y **escriban** las respuestas, reservándolas en afiches, para ser revisadas al final de las actividades propuestas.

- a. ¿Qué es el Sufragio?
- b. ¿Qué condiciones debe reunir para ser considerado democrático?

Actividades de profundización:¹⁹

1. A partir de la lectura del artículo seleccionado de *El Zonda*²⁰, en grupo **respondan**:
 - a. ¿Quiénes ejercían el derecho a votar en el siglo XIX?
 - b. ¿Cómo debe según el autor ejercer el pueblo su derecho a la representación?
 - c. ¿Qué se critica en el artículo y qué propone para remediarlo?
 - d. ¿Están de acuerdo? ¿por qué?
2. A partir de la información disponible en *Ley Sáenz Peña. La ley que impuso el voto secreto y obligatorio en la Argentina*. Enciclopedia de Historia. <https://enciclopediadehistoria.com/ley-saenz-pena/> , **elaboren** un resumen sobre la Reforma Electoral de 1912, indicando:
 - a. Fecha y presidencia en que se dictó la Ley Electoral.
 - b. Las causas de la reforma.

¹⁹ Se presentan otras actividades que se pueden postular en el ANEXO 2.

²⁰ Transcripto al final de la propuesta.

c. Las principales disposiciones de la ley²¹

3. **Observen** el siguiente video sobre el sistema electoral argentino actual, y **determinen** cambios y continuidades desde el siglo XIX hasta hoy (regístralos en sus cuadernos):

<https://www.youtube.com/watch?v=e36PW8prTwM>

4. De acuerdo a lo visto, y otros datos que **averigüen** sobre nuestra historia electoral **completen** el siguiente cuadro:

PERIODO	CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ELECTORAL ARGENTINO
1810-1916	
1916-1930	
1930-1983	
1983-2019	

Pueden consultar:

- Mendelevich, P. (2003). *La historia electoral*. Buenos Aires. Diario La Nación. Secc. Opinión.
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-historia-electoral-nid491811>
- Pigna, F. (2019) *Historia electoral Argentina: Cómo llegamos a votar en nuestro país. Desde 1821 a la actualidad*. Programa radial: Historias de nuestra historia. Buenos Aires, Radio Nacional.
<http://www.radionacional.com.ar/historia-electoral-argentina-como-llegamos-a-votar-en-nuestro-pais/>
- *Contexto y sanción de la Ley Sáenz Peña*. Canal Encuentro.
https://www.youtube.com/watch?v=zaxOf_5_gmM

Actividades de integración o cierre:

5. **Elaboren** de una producción final²² sobre lo aprendido, que puede ser:

²¹ Al final de la propuesta, se transcribe un fragmento extraído de Pigna. F. (2000). *Historia. La Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Az. Editora. p. 119

²² Algunas herramientas digitales gratuitas para realizar esta producción pueden ser: <https://gitmind.com/es/> (mapa mental y lluvia de ideas); <https://www.mural.co/> (murales); <https://timeline.knightlab.com/> (líneas de tiempo); https://www.canva.com/es_ar/crear/infografias/ (infografías); <https://www.google.es/intl/es/slides/about/> ; y

- Una presentación power point
- Un video representativo o documental
- Un programa radial/televisivo de corte periodístico
- Una producción escrita de artículo periodístico
- Un mural o línea de tiempo interactiva

6. **Revisen** los escritos de la actividad de apertura, y **redacten** de una conclusión final donde manifiesten sus opiniones respecto a:

- a. El sufragio como derecho y deber ciudadano.
- b. La importancia de la Ley Electoral para la vida política del país.
- c. Las consecuencias de la indiferencia cívica para la vida democrática.

La revisión, como la presentación de la producción será pautada con el docente para la siguiente clase.

7. **Evaluación:** Se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación²³.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (debates, cuestionarios, resúmenes producciones)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Identifiqué las prácticas electorales y mecanismos de control existentes en el siglo XIX.		
Interpreté los aspectos fundamentales de la Ley Electoral y su relación con la democracia.		
Reconocí los cambios y continuidades con el sistema electoral vigente.		

G- Bibliografía Sugerida:

Para Docentes:

<https://prezi.com/> (presentación con diapositivas); <https://moviemakeronline.com/> (editor de video y creador de películas); <https://www.flipsnack.com/es/templates/newspapers> (plantillas de periódicos)

²³ En el ANEXO 3, se ofrece una variante a lo formulado en la lista de cotejo.

- Cicciari, M. R., & Prado, M. (1999). *Un proceso de cambio institucional. La reforma electoral de 1912*. Sociohistórica. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13647>
- Puebla, F. (2021) Clubes Electorales y Ciudadanía Política en San Juan: Aportes desde “El Zonda” (1864) en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. “El Zonda” 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*. San Juan: effha
- Rins, C.; Winter, M. F. (1998) *La Argentina Una historia para pensar (1776-1996)*. Buenos Aires: Kapeluz.

Para Estudiantes:

- Contexto y Sanción de la Ley Sáenz Peña.* Canal Encuentro. https://www.youtube.com/watch?v=zaxOf_5_gmM
- Ley Sáenz Peña. La ley que impuso el voto secreto y obligatorio en la Argentina.* Enciclopedia de Historia <https://enciclopediahistoria.com/ley-saenz-pena/>
- Mendelevich, P. (2003) *La historia electoral. Curiosidades, anécdotas y datos de las votaciones en la Argentina. Una recopilación de la historia democrática en el país, en un día en que las urnas vuelven a ser protagonistas.* Diario La Nación. Secc. Opinión. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-historia-electoral-nid491811/>
- Pigna, F. (2019) *Historia electoral argentina. Cómo llegamos a votar en nuestro país. Desde 1821 a la actualidad.* Podcast Radio Nacional <https://www.radionacional.com.ar/historia-electoral-argentina-como-llegamos-a-votar-en-nuestro-pais/>
- Pigna, F. (2006) *Roque Sáenz Peña: “Quiera el pueblo votar”.* El Historiador <https://www.elhistoriador.com.ar/roque-saenz-pena-quiera-el-pueblo-votar/>

EL TEXTO DE LA LEY SÁENZ PEÑA

Art. 1º. Son electores nacionales los ciudadanos nativos y los naturalizados desde los diez y ocho años cumplidos de edad.

Art. 2º. Están excluidos los dementes declarados en juicio. Por razón de su estado y condición: los eclesiásticos y regulares, los soldados, cabos y sargentos del ejército permanente, los detenidos por juez competente, mientras no recuperen su libertad; los dementes y mendigos, mientras estén reclusos en asilos públicos. Por razón de su indignidad: los reincidentes condenados por delito contra la propiedad, durante cinco años después de la sentencia.

Art. 5º. El sufragio es individual, y ninguna autoridad, ni persona, no corporación, ni partido, o agrupación política puede obligar al elector a votar en grupos.

Art. 7º. Quedan exentos de esta obligación [de votar] los electores mayores de 70 años [...]

Art. 39º. Si la identidad [del elector] no es impugnada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío, y firmado en el acto por él de su puño y letra y lo invitará a pasar a una habitación contigua a encerrar su voto en dicho sobre.

Art. 41º. La habitación donde los electores pasan a encerrar su boleta en el sobre no puede tener más que una puerta utilizable, no debe tener ventanas y estará iluminada artificialmente en caso necesario.

Extraído de Pigna, F. (2000). *Historia. La Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Az. Editora. p. 119

EL ZONDA. San Juan, N° 280, 24/1/1864, p. 2. Museo Histórico Provincial “Agustín V. Gnecco”

EL ZONDA

SAN JUAN, ENERO 24 DE 1864

ARTICULO COMUNICADO

Las elecciones en Buenos Aires

Hemos prescindido estudiosamente siempre de emitir juicios y opiniones sobre los sucesos que tienen lugar en otras provincias, temerosos de dejarnos arrastrar por falsas apreciaciones, guardándonos del cargo de querer dirigir desde estas distancia; la marcha de los acontecimientos; pero en presencia de las últimas elecciones en Buenos Aires que, son la última edición empeorada y envilecida de las anteriores, en presencia del espectáculo degradante del hombre, del ciudadano que aquellas escenas de ladrillazos y tiros de revólver ofrecen; en presencia de la extinción de todo pudor, debemos y queremos romper el silencio, y a fuer de ser miembros de la República Argentina, protestar contra los corruptores ejemplos que Buenos Aires da a las provincias, induciéndolas a imitarla, de manera que llegue un día (que no está lejos) en que la república entera, con motivo de la elección de un municipal o del último empleo electivo presente una escena de degradación de las instituciones, dando fin a la libertad y a la república por la imposibilidad de ejercer la soberanía popular.

¿Quién no ha comprendido que el desquicio y la anarquía de Córdoba, la segunda provincia de la república, no es sino el plagio y que concurren a la barra a ejercer la coacción por la fuerza del número y del bullicio sobre la legislatura.

El pueblo es la universalidad de los habitantes de una nación que dictaron la ley que se viola. El pueblo son los miembros de la legislatura en el acto solemne de discutir la ley. El que ataca la

la imitación de la de Buenos Aires, que a cada hora presenta en la prensa, en los clubes, en las elecciones, en la barra el modelo de la violación de todos los respetos y de todos los principios en que reposa el sistema representativo?

Y el ejemplo ira cundiendo, y los pueblos engañados por tan falsa guía creerán que son serviles y esclavos, si no escupen a la cara de sus gobernantes como en Buenos Aires; si no hacen llover ladrillos y balas sobre las mesas electorales, y pasean los fragmentos de registros y mesas en triunfo por las calles como en Buenos Aires...!!!

¿Es este un mal inherente a la república? ¿Así son todas las repúblicas?

En nombre de la dignidad humana protestaremos una y mil veces que no.[...] Buenos Aires va a perder a la república, va a ser imposible el gobierno, y en dos años más de lecciones y escenas como estas [...] nos entregará maniatados al primer caudillo que se levante en nombre del orden y de la tranquilidad, o de la última nación europea que aprovechándose del descrédito que nos traen escándalos tan vergonzosos, vicios tan incurables, incapacidad de gobernarse tan supina, nos conquiste, con la aprobación o el

mesa o insulta con gritos y silva al representante, aunque sean mil, es el delincuente, el reo, el faccioso, y ese tomando in fraganti persistiendo en su atentado y amenazando llevar adelante su propósito, es el sublevado enemigo del pueblo sobre el cual debe hacer sentir su poder el poder ejecutivo.

mudo asentimiento de todo el mundo, [...]

A fin de precaver a las pobres provincias de imitar tan innoble escuela, nos proponemos revelar la causa del mal y llamar la atención de los patriotas de Buenos Aires que se extravían queriendo

servir a la causa de la libertad, no haciendo más que acelerar su pérdida infalible.

....

¿Cuál es la causa de los desórdenes en las elecciones, en la barra, en la prensa, en la municipalidad, en los clubes y demás manifestaciones políticas de Buenos Aires?

La opinión pública de los liberales extraviada por falsas nociones sobre la libertad, representada en la vida pública [...] sin excepción por todos los hombres públicos.

[...] Los hechos que ocurren diariamente en Buenos Aires muestran cómo y hasta donde se extienden los derechos de los ciudadanos en los que entra no solo el de insurrección, [...], sino todos los que hemos enumerado antes, ...

...el pueblo no es la muchedumbre con levita que concurre a la mesa electoral a cometer violencia deliberadamente y por un plan preconcebido, ni los centenares

.....

El presidente y sus ministros no cumplen con su deber, y lo que decimos del presidente, lo decimos al gobernador de Buenos Aires habituado a estas escenas y creyéndolas tolerables. [...] Tales elecciones muestran de parte de los electores, que lo que desean ante todo es anular la

acción del gobierno, y no poner
el poder en manos que lo hagan
efectivo y respetabl

ANEXO 2

Se proponen a continuación otras opciones de actividades que se pueden plantear:

- Definición del concepto de ciudadanía y su evolución hasta hoy (requisitos, deberes y derechos)
- Historia de los partidos políticos nacionales y provinciales desde el siglo XIX hasta hoy.
- Análisis de discurso de Roque Sáenz Peña: “Quiera el pueblo votar”

“La nueva ley aporta a nuestro derecho positivo dos innovaciones sustanciales: La lista incompleta y el voto obligatorio: a raíz de los debates considero superfluo explicar sus objetivos. Diré sólo que el sistema, rompiendo la unanimidad y el monopolio consagra las minorías, dando razón y existencia a los partidos permanentes. [...] El sufragio obligatorio es reactivo contra la abstención. El voto secreto mata la venalidad y, al desaparecer el mercenario, los ciudadanos llegaran a posiciones por el concurso de voluntades libres. [...] Quiera mi país escuchar la palabra y el consejo de su primer mandatario. Quiera votar.”

Discurso del Presidente Roque Sáenz Peña pronunciado el 28 de febrero de 1912

- Reflexión sobre el ejercicio de la ciudadanía en Democracia - Dictadura
- Detalle de la guía de instrucciones para autoridades de mesas electorales e ítems a tener en cuenta a la hora de votar.
- Simulacro de campaña electoral y elecciones (definición de candidatos y propuestas, votación y escrutinio)
- Charla/entrevista a especialistas (Por ejemplo: Lic. en Cs. Políticas, miembros de la Junta Electoral o representantes de distintos partidos políticos)
- Visita guiada a la Legislatura Provincial.

ANEXO 3

Otra variante de lista de cotejo para la evaluación puede ser:

Se tendrán en cuenta criterios como: correcta interpretación de consignas, y en los contenidos de cada una de las actividades; fundamentación de las ideas expuestas; prolijidad, ortografía y presentación en término; participación individual en el trabajo grupal, esfuerzo y dedicación en las tareas realizadas.

La evaluación final será escrita mediante entrega de informe final de actividades, y oral a través de la participación activa en la presentación requerida.

PUNTAJE MÁXIMO	CRITERIO	VALORACIÓN
	Correcta interpretación de consignas	
	Corrección en los contenidos de cada una de las actividades	
	Fundamentación de las ideas expuestas	
	Prolijidad, ortografía y presentación en término;	
	Participación individual en el trabajo grupal	
	Creatividad, iniciativa, esfuerzo y dedicación en las tareas realizadas.	
TOTAL		

PROPUESTA PEDAGÓGICA 6

Agostina Ariza Correa con asesoría de: Lic. Gema Contreras y Mgter. Fabiana Puebla

Tema: Políticas y prácticas de higienismo en San Juan de mediados del siglo XIX

A- Destinatarios:

Nivel Secundario. Ciclo Básico (1º; 2º y 3º año); Ciclo Orientado: Formación General y Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. (4º a 6º año.)

B- Fundamentación:

Esta propuesta pedagógica aborda el tema de las prácticas higiénicas y las decisiones políticas estatales que acompañaron ese proceso en la provincia de San Juan del siglo XIX desde una perspectiva múltiple; de manera que pueda ser útil a diferentes espacios curriculares como Historia, Formación Ética, Biología, Historia de San Juan, Construcción Ética y Ciudadana, ya sea en el ámbito áulico o interdisciplinario, contemplando la modalidad que el momento requiera (presencial y/o virtual).

El propósito principal de la propuesta es destacar el carácter dinámico y actual de la Historia, haciendo énfasis en la Historia de San Juan como aporte a la comprensión del presente. Analizar cambios y permanencias, permite a los estudiantes comprender cómo se fue configurando el lugar que habitan, el cual fue pensado por personas no tan diferentes a ellos, además de establecer cuáles de estas ideas siguen vigentes hoy. De este modo, los grandes hombres de bronce pasan a ser más cercanos, su estudio más ameno y se pone en valor su legado cultural provincial.

C- Objetivos:

1. Analizar de las políticas sanitarias aplicadas en la provincia de San Juan de mediados del siglo XIX
2. Determinar cambios y permanencias en el sistema de recolección de desechos domésticos y de vacunación de San Juan de mediados del siglo XIX.
3. Desarrollar el pensamiento crítico y el sentido de continuidad entre el pasado y el presente.
4. Formular y exponer conclusiones fundamentadas y creativas.

D-Capacidades:

- Comprensión de las políticas sanitarias llevadas a cabo a mediados del siglo XIX en San Juan.
- Valoración de cambios y permanencias en el sistema de recolección de desechos domésticos en San Juan de mediados del siglo XIX.
- Formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vistas.
- Disposición a intervenir en dinámicas grupales y trabajo colaborativo con sus pares.
- Desarrollo de procesos metacognitivos. (Analizar el desarrollo de su propio aprendizaje a partir de la autoevaluación).

E- Contenidos:

Los contenidos que a continuación se detallan, se enuncian a título orientativo. Algunos de ellos se abordan en la presente propuesta en el apartado metodológico.

- FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA (1º y 2º año – Ciclo Básico):
 - La distinción entre normas morales, prescripciones o normas de trato social y leyes o normas jurídicas en la vida grupal y comunitaria.
 - Los mensajes de los medios de comunicación y su rol como formadores de opinión.
 - Participación ciudadana y cuidado del ambiente.
- BIOLOGÍA (1º, 2º y 3º año – Ciclo Básico):
 - Reconocimiento del modo en que la renovación - reutilización de los recursos naturales (energéticos y materiales) condiciona la obtención y uso de los mismos y las consecuencias de las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.
 - Discusión de los principales factores ambientales, psicosociales y biológicos que afectan a la población.
 - Análisis de problemáticas científicas actuales con relevancia social que instalan debates, por ejemplo, la contaminación ambiental, las vacunas.
- HISTORIA (3º y 4º año – Ciclo Orientado): Análisis del apogeo y crisis de la matriz liberal-conservadora en Argentina. Análisis del proceso de construcción del Estado nacional argentino.

- HISTORIA DE SAN JUAN (6° - Ciclo Orientado): La adhesión local a los programas nacionales de transformación moderna.
- CONSTRUCCION ETICA Y CIUDADANA (6° año – Ciclo Orientado): Análisis de formas de actuación en distintos ámbitos sociales, evaluando su incidencia en las decisiones que afectan a la esfera pública.

F- Estrategias Metodológicas:

El docente empleará el diálogo reflexivo en forma grupal, se efectuará una indagación del conocimiento que los estudiantes poseen sobre la gobernación de Sarmiento (las preguntas variarán dependiendo del espacio curricular y el año que cursen). Luego, se explicará sobre algunos aspectos relevantes de la gobernación de Sarmiento y las políticas públicas sanitarias, proyectando imágenes del periódico *El Zonda*.

Los alumnos efectuarán debates grupales, visualizarán y analizarán videos, elaborarán cuadros comparativos. Conjuntamente con el docente, revisarán y aclararán las dudas surgidas de las actividades. Por último, deberán exponer las producciones efectuadas. La evaluación de la clase será por medio de una lista de cotejo.

En anexo, se plantean otras actividades que pueden complementar a las descriptas.

El tiempo aproximado es de 80 minutos aproximado.

Se sugieren las siguientes actividades...

Actividades de inicio:

1. **Conversación espontánea** de las características del gobierno de Sarmiento en San Juan (La orientación del diálogo variará según el espacio curricular y el año que cursen los estudiantes).

Actividades de profundización:

2. A partir de la observación del video <https://www.youtube.com/watch?v=klHttbYIMr4> en forma grupal **mencionen:**
 - a. Aspectos principales del gobierno de Sarmiento.
 - b. Desarrollo de la salud y la higiene en la provincia durante el periodo 1862-1864.
3. **Averigua:** ¿qué es una política sanitaria?
4. **Observa** con atención las imágenes de fragmentos del periódico “El Zonda”. **Lee** y, posteriormente, **analiza:**

- a. ¿Qué se debía hacer con respecto a la higiene del lugar o las calles? Comenta sobre las responsabilidades de cada uno de los actores sociales.
- b. Con respecto a la vacunación de la población, ¿cuál era la organización de aquel momento? Para responder, **presta atención** a los siguientes aspectos:
 - Espacios de inoculación de las vacunas
 - Actitud de la población respecto a su aplicación
 - Seguimiento de pacientes inoculados

[...] Así mismo se previene que en los días miércoles i sábado,

deberán regar i barrer las veredas i parte de la calle que les corresponde, según mandatos anteriores, no pudiendo arrojar basura a las calles fuera de estos días, a fin de que los carros del servicio las alsen.

San Juan, junio 5 de 1862
Camilo Rojo. (n° 57 - 12/06/1862)

DE LA POLICIA

Queda prohibido en lo sucesivo botar las basuras de las cosas en la Poblacion Urbana a la calle, debiéndolas colocar, en cajones o capastos al costado de las veredas, para que los carros de Policia las levanten en los días Miercoles y Sabados como se tiene ordenado. El infractor a esta disposición pagará la multa que establece el Reglamento de Policia.

San Juan noviembre 7 de 1863
Astorga (n° 254- 11/11/1863)

AVISO HIJENICO

Todos los martes, jueves y sábado de cada semana, desde las doce del día hasta las dos de la tarde, se pone vacuna en la casa habitación del Médico de Hospital y Policia que suscribe, calle S. Agustin- Se encarga a los que se inocularen, vuelvan a la misma después de ocho a nueve días, con el fin de observar su progreso y cuidar su propagación.

Dr. Keller. (n°152 -10/2/1863)

5. En grupo, **busca información** sobre el sistema de vacunación y el régimen de recolección actual de residuos domiciliarios de un Departamento sanjuanino (con preferencia el Departamento de residencia de los miembros del grupo).

6. Con la información obtenida, **elabora** junto a tu grupo de trabajo un breve informe escrito²⁴ donde se plasmen las diferencias y similitudes encontradas entre el sistema de vacunación y el tratamiento de residuos en el siglo XIX y en la actualidad de acuerdo al Municipio sanjuanino analizado.

Actividades de integración o cierre:²⁵

7. En una puesta en común, **expongan** el trabajo realizado, para determinar los cambios y continuidades advertidas; y extraer conclusiones valorativas sobre el cuidado del medio ambiente y el aporte de la sociedad y del Estado a su preservación.
8. **Evaluación:** Cada grupo elaborará un video similar al formato de *Reel*, donde brevemente explicarán la gobernación de Sarmiento, haciendo énfasis en los aspectos analizados relativos a la higiene y el desarrollo de políticas sanitarias. La fecha de entrega será consensuada entre docentes y estudiantes.
- Posteriormente a ello se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (debates, cuestionarios, resúmenes producciones)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Identifiqué la importancia de la sanidad e higiene en la sociedad sanjuanina durante el gobierno de Sarmiento		
Interpreté los aspectos fundamentales de las políticas sanitarias llevadas a cabo a mediados del siglo XIX en San Juan.		
Reconocí los cambios y continuidades con el sistema sanitario vigente.		

²⁴ Puede ser también elaborar un cuadro comparativo o periódico mural, de acuerdo a lo que el docente considere más apropiado para el curso. Para confeccionar un periódico mural pueden consultar Cajal, A. (s/f) *Periódico mural: partes, cómo hacerlo y tipos*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/partes-periodico-mural/>

²⁵ Se presenta una variante de esta actividad en el ANEXO 4

G- Bibliografía Sugerida:

Para Docentes

Ariza, A. (2021) Salud, Higiene y políticas sanitarias. La configuración de un nuevo orden urbano sanitario en San Juan. (1862- 1864) en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. “El Zonda” 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*. San Juan: effha

Cajal, A. (s/f) *Periódico mural: partes, cómo hacerlo y tipos*. Lifeder.
<https://www.lifeder.com/partes-periodico-mural/>

Paiva, V. (1997). *Higienismo: Ciencia, instituciones y normativa*. Buenos Aires, siglo XIX.
<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/article/view/4478>

Videla, H. (1976). *Historia de San Juan*. T. V. Buenos Aires: Academia del Plata.

Yedlin, D. A. (2012). *El derecho a la salud: 200 años de políticas sanitarias en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
https://www.academia.edu/40461196/EL_DERECHO_A_LA_SALUD_200_A%C3%91OS_DE_POL%C3%8DTICAS_SANITARIAS_EN_ARGENTINA_HEALTH_A_SOCIAL_ASSET_200_YEARS_OF_HEALTH_POLICIES_IN_ARGENTINA

Para Estudiantes

Ariza, A. (2021) Salud, Higiene y políticas sanitarias. La configuración de un nuevo orden urbano sanitario en San Juan. (1862- 1864) en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. “El Zonda” 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*. San Juan: effha

Rins, C.; Winter, M. F. (1998) *La Argentina Una historia para pensar (1776-1996)*. Buenos Aires: Kapeluz.

Vivala Cinefilia (2021). *Sarmiento gobernador de San Juan*.
<https://www.youtube.com/watch?v=klHttbYlMr4>

ANEXO 4

Otra opción para la integración o cierre:

- De forma individual, **elabora** una “Botella de Amor”, para ser donada al bio-parque ANCHIPURAC y generar conciencia ecológica. Para ello, **observa** con mucha atención los siguientes videos para conocer el bio-parque²⁶, y **sigue** las instrucciones.
 - ANCHIPURAC. Centro ambiental. <https://anchipurac.com/>
 - San Juan 8 Diario Digital (2019). *Informe Anchipurac*.
<https://www.youtube.com/watch?v=Ti6-kqeQC2I>
 - Clarín (2020). *Cómo hacer botellas de amor*.
https://www.youtube.com/watch?v=b8If_ZerWsY
- En una puesta en común del trabajo realizado, **reflexiona**: ¿cómo contribuyó el gobierno de Sarmiento a la salud e higiene en San Juan? ¿qué destacarían/criticarían teniendo en cuenta el contexto histórico del siglo XIX? ¿Cómo podemos contribuir al cuidado de la salud y del medio ambiente de nuestra comunidad?
- Evaluación:** Posteriormente a ello se brindará a los estudiantes una lista de cotejo para la autoevaluación.

ACCIONES (en relación a las capacidades)	SI/NO	Puedo mejorar si...
Participé activamente en las actividades propuestas (debates, cuestionarios, resúmenes producciones)		
Colaboré con mis compañeros cuando fue necesario		
Identifiqué la importancia de la sanidad e higiene en San Juan durante el gobierno de Sarmiento		
Interpreté los aspectos fundamentales de las políticas sanitarias llevadas a cabo a mediados del siglo XIX en San Juan.		
Reconocí los cambios y continuidades con el sistema sanitario vigente.		

²⁶ Si fuera posible se recomienda la visita guiada al bioparque. Informes y solicitud de turnos en ANCHIPURAC. Centro ambiental. <https://anchipurac.com/>

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA

- Anijovich, Rebeca y otro (2009). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.
- Avendaño, Fernando. (2012). *La didáctica del texto: estrategias para comprender y producir textos en el aula*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Bolívar Botía, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Málaga, España: Aljibe. <https://portafdc.files.wordpress.com/2016/11/didc3a1ctica-y-curriculum-de-la-modernidad-a-la-posmodernidad.pdf>
- Camilloni, A. W. de; Davini, M. C.; Edelstein, G.; Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- Da Silva, T. T. (2001). *Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro.
- Díaz Barriga, A. (1997). *Didáctica y currículum* (Convergencias en los programas de estudio). Barcelona: Paidós. Nueva edición corregida y aumentada.
- Eisner, E. W. (1979). *The educational imagination: On the design and evaluation of school programs*. Nueva York: Macmillan.
- Galetti, Amelia (1988) *La prensa como recurso metodológico y fuente documental para la enseñanza de la historia*. Paraná: Instituto Nacional de Enseñanza Superior. Centro de Investigaciones Históricas.
- Litwin, Edith (2008). *El Oficio de enseñar, condiciones y contextos*. Buenos Aires. Paidós.
- Ortiz Ocaña, A. (2014). *Currículo y Didáctica*. Ediciones de la U. https://www.researchgate.net/publication/315835071_Curriculo_y_Didactica/link/58eac6800f7e9b978f840d03/download
- Vázquez Varela, A. (2012). *Utilización de las fuentes primarias para la enseñanza de la Historia*. Universidad de Navarra.

ACERCA DE LOS AUTORES

Mag. Fabiana Puebla: Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia y Magíster en Historia de la UNSJ. Diplomada Universitaria en Historia Argentina y Latinoamericana por la UNVM, Córdoba. Becaria Doctoral Co-financiada CONICET-UNSJ (2020/2025) Doctorando en Educación en Facultad de Educación, UCCuyo. Profesora Titular de la Cátedra Historia Argentina I del Profesorado y Licenciatura en Historia (FFHA-UNSJ). Directora del Programa Universitario Educación e Investigación Histórica y de Proyectos CICITCA vinculados a la historia de la prensa escrita en San Juan del siglo XIX, que se desarrollan en el IHRA, FFHA- UNSJ. Ha publicado artículos y capítulos de libros referidos a la historia de la prensa escrita sanjuanina, como dispositivo político y cultural.

Lic. Gema Contreras: Profesora en Enseñanza Media y Superior en Historia y Licenciada en Historia por la UNSJ. Diplomada Universitaria en Historia Argentina y Latinoamericana por la UNVM, Córdoba. Doctorando en Educación en la UCCuyo. Profesora JTP de la cátedra Historia Argentina I del Profesorado y Licenciatura en Historia. Co-directora del Programa Universitario: Educación e Investigación Histórica. Co-directora de Proyectos de Investigación CICITCA sobre la historia de la prensa escrita en San Juan del siglo XIX en el IHRA, FFHA- UNSJ. Docente de nivel medio. Desarrolla labores de investigación centradas en Historia Argentina e Historia de la Educación y ha publicado artículos, capítulos de libros y diversos trabajos relacionados con la educación y la prensa escrita.

Lic. Liliana Gutiérrez: Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Facultad UNSJ. Especialista en entornos virtuales de Aprendizaje por la OEI-UNESCO. Profesora en Institutos de Formación Docente. Es referente Jurisdiccional de Desarrollo Curricular en la Dirección de Educación Superior; Miembro de la Comisión Federal de Evaluación (CoFEv) del Ministerio de Educación de la Nación. Actualmente forma parte del Programa Universitario: Educación e Investigación Histórica y de proyectos de investigación CICITCA sobre publicaciones periódicas y otros impresos del siglo XIX, en contribución a la historia de San Juan, desarrollados en el IHRA, FFHA-UNSJ, como referente de las propuestas pedagógicas generadas desde dichos proyectos. Ha dictado cursos de capacitación para docentes de diversos niveles. Ha realizado investigaciones y publicaciones varias en el ámbito educativo.

Prof. María Inés Rueda Barboza: Profesora de Historia egresada de la UNSJ; Diplomada Universitaria en Historia Argentina y Latinoamericana por la UNVM, Córdoba; y Doctoranda en Ciencias Sociales por la FACSO-UNSJ. Es becaria Doctoral co-financiada UNSJ- CONICET con el tema “La prensa escrita y la construcción de la opinión pública en San Juan (1852-1880)” Docente adjunta en la cátedra Sociología de la carrera Historia e integrante de proyectos de investigación CICITCA sobre publicaciones periódicas y otros impresos del siglo XIX y sobre criminalidad, conflictividad y resistencias en el campo judicial local desarrollados en el IHRA, FFHA-UNSJ. Es autora de diversos trabajos y artículos referidos a la intervención de impresos y otras modalidades de comunicación en el espacio público sanjuanino en el siglo XIX.

Mag. Yemina Chiafalá: Profesora y Magíster en Historia por la UNSJ. Diplomada Universitaria en Historia Argentina y Latinoamericana por la UNVM, Córdoba. Docente en las cátedras Historia de la Historiografía, Historia de la Educación y Práctica de la Enseñanza de la Historia. Forma parte de proyectos de investigación CICITCA sobre publicaciones periódicas del IHRA, FFHA-UNSJ, analizando la construcción de relatos sobre el pasado en la prensa escrita del siglo XIX. Ha dictado cursos de capacitación para docentes de diversos niveles y ha publicado artículos, capítulos de libros y diversos trabajos que abordan la vinculación entre memoria, historia e historiografía, en particular en el campo de la enseñanza de la historia como disciplina escolar.

Mag. Carlos Moreno Fabaro: Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia y Magíster en Historia por la UNSJ. Ha sido profesor invitado de la Escuela de Estudios Iberoamericanos de Sevilla y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Actualmente se desempeña como Titular, en la Cátedra Historia de la Historiografía, FFHA-UNSJ. Director del Programa Universitario de Religiosidad y de Proyectos CICITCA sobre las prácticas de fe en el contexto local y regional en el siglo XIX y XX, además de ser miembro participante de proyectos vinculados a la historia de la prensa escrita en San Juan del siglo XIX, que se desarrollan en el IHRA, FFHA-UNSJ. Es docente de Nivel Secundario, y autor de artículos en libros y revistas provinciales y nacionales de carácter individual y colectivo.

Prof. Guillermo Pereira: Abogado por la UCCuyo. Profesor de Historia por la UNSJ. Diplomado en Historia Argentina y Latinoamericana por la UNVM; Córdoba. Medalla de la Academia Nacional de la Historia al mejor promedio en Historia Argentina y Latinoamericana (2012). Pasante en la Gerencia de Legales del Banco San Juan y Asesor Legal de Consultora Argentina. Coordinador Institucional de Políticas Estudiantiles del Instituto Dra. Carmen Peñaloza. Adscripto Graduado en proyectos de Investigación CICITCA del IHRA, FFHA-UNSJ. Abogado litigante independiente; docente de nivel medio y de la carrera Licenciatura en archivística FFHA-UNSJ.

Lic. Fernando Rodríguez: Licenciado en Letras y Especialista en Docencia Universitaria egresado de la UNSJ. Ha participado como adscripto graduado en proyecto de investigación CICITCA sobre la historia de la prensa escrita en San Juan del IHRA-FFHA-UNSJ. Docente de nivel medio y superior. Técnico Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria y Agroindustrial (Ullum). Adscripto graduado en la cátedra Sistema Educativo e Investigación Educativa del Profesorado en Estudios Teatrales, FFHA-UNSJ. Ha participado en la adaptación y redacción de libros como “Historias cordilleranas extraordinarias” de Ramón Luis Ossa Aubone, y “El Cristo de la Misericordia de Calingasta” junto al Dr. Juan Mariel Erostarbe. Doctorando en Filosofía en FFHA-UNSJ.

María Agostina Ariza Correa: Alumna regular de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia en la FFHA- UNSJ. Tutora de alumnos ingresantes de la carrera de Historia Ayudante alumna del proyecto de investigación: “Publicaciones periódicas y otros impresos del siglo XIX. Contribuciones a la historia de San Juan en clave regional”, IHRA, FFHA-UNSJ. Ha participado de diversas actividades sobre la prensa escrita en San Juan, analizando temas referidos a salud e higiene en San Juan en la segunda mitad del siglo XIX.

sale tres veces por semana
suscripción adelantada 10 rs.
Números sueltos 1 "

El Zonda.

Las publicaciones valen cuatro
pesos por columna.
Los avisos en proporción

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE D. MANUEL J. LIMA.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Julio 21 de 1862.

(Conclusion.)

Muy pronto será una realidad. Propuesto por Mr. Lincoln a los Representantes de los Estados limítrofes, varios de ellos se han manifestado dispuestos a favorecerlo y fomentarlo; si bien la mayoría de aquellos representantes no lo ha juzgado posible desde ahora, se deduce de su propia contestación, que harto comprenden que la idea de emancipación en los Estados limítrofes no es de imposibilidad absoluta, sino simplemente difícil hoy por lo prematuro, i por lo robusto de la rebelión en los Estados meridionales inmediatos a los limítrofes. Pero repito que no puedo estenderme más en esta sobre este asunto. Me refiero otra vez a los citados artículos. Viendo ahora las operaciones de la guerra, las resumiré como brevemente sea posible.

El general Mc. Clellan con su ejército del Potomac se halla a la orilla izquierda del río James, con su cuartel general establecido cerca del Desembarcadero de Harrison, entre Charles City y el fuerte Darrington. Hace días que no ha sido molestado por los confederados, i habiendo practicado reconocimientos hasta siete millas de distancia de sus posiciones, por la parte del Noroeste hacia el Pantano de White Oak, no pudo descubrir al enemigo.

Pero este ha establecido baterías en varios puntos de la orilla del James, desde las cuales, si no estorba, molesta a lo menos el paso de los vapores i trasportes que desde Fortress Monroe suben el río para llevar refuerzo o provisiones al Desembarcadero de Harrison, o lo descienden con heridos provenientes de la península.

Mano llegada ya nuevas tropas a reforzar el ejército del Potomac, i se asegura que van a irán muchas más. Parte de ellas pertenecen al ejército del general Burnside, quien en persona ha visitado recientemente a Mc. Clellan i regresado ayer del Desembarcadero de

para una campaña activa, i en disponer vuestras fuerzas de tal modo, que podáis obrar con prontitud i con acertado propósito.

He venido hasta vosotros de allá del Oeste, en donde nos acotumbramos a ver siempre la espalda del enemigo—de un ejército cuya ocupación ha sido buscar de continuo a su adversario i derrotarlo cada vez que le ha encontrado, cuyo sistema ha consistido en el ataque, no en la defensa.

En solo una ocasión consiguió el enemigo colocar a las armas del Oeste en la defensiva.

Diome a entender que se me ha llamado aquí para continuar aquel mismo sistema, i para guiarlos en contra del enemigo.

Así me propongo hacerlo—i hacerlo rápidamente.

Seguro estoy de que os tarda ya la ocasión de distinguirse en las hazañas que sois capaces de ejecutar. Yo me esforzaré en procurároslos.

Pero antes quisiera alejar de vuestra memoria ciertas frases que me pesa haber hallado muy en voga por acá.

Oigo hablar a cada paso de acolocrarse en posiciones fuertes i mantenerlas—de líneas de retirada—de bases de acopiación—de desechables—enemigo sistema.

La más fuerte posición que el soldado debe adoptar es la que Dios le facilite adelantarse sobre el enemigo!

La probable retirada de nuestro adversario es la que debemos tratar de estudiar.

Por lo que hace a la nuestra ¿a qué pensar en ella?

Hacia adelante, no hacia atrás, dirijese nuestra mirada.

El triunfo i la gloria se hallan en la vanguardia.

Detrás de nosotros solo nos acechan la vergüenza i la derrota.

Comprendámoslo así i así procedamos en nuestros movimientos; i bien puede decirse que se grabará en nuestras banderas la proza de muchas i gloriosas proezas, i que gustos por siempre serán vuestros.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

Quedo la atención general. Que el jefe del nuevo "ejército de Virginia" piense llevar a cabo lo que ofrezco en su proclama parece cierto; pues comenzó el desempeño de su encargo dando varias órdenes para simplificar el antiguo y embarazoso ten que eran aquellos ejércitos disponiendo que las tropas se hubiesen de mantener en lo que encontrasen en el territorio que iban ocupando imponiendo severas penas a los habitantes de los pueblos i haciendas, en cuyas cercanías se cometan travesuras contra las tropas federales; i mandos de haber decretado estas medidas como se ve tanta actividad en mover el ejército, que ya desde hace tres días ha ocupado la importantísima ciudad de Cincinnati, hasta donde jamás habían penetrado ni Mr. Dowell, ni el general Sherman.

tado antes de ahora, y cuya falta hubo de producir el abandono del tan adelantado sitio de la capital Confederada.

Otra noticia hay, de no menos buen augurio. El general Halleck se despidió de su ejército del Sudoeste, el cual, según parece, quedará confiado al general Grant, que de Memphis ha pasado a Corinto: ha sido llamado a Washington, y se asegura que allí quedará de consejero del ministro de la guerra, o por mejor decir, de director general de todos los ejércitos y de sus operaciones militares, cual lo fueron, primero el general Scott, y después el general McClellan.

Es un hecho positivo que desde que Mr. Stanton quedó encargado de dirigir desde su ministerio de la guerra todos los movimientos de los ejércitos federales, las cosas han ido, primero mal, y después de mal en peor. Mucho se espera del general Halleck, si es cierto el encargo que se le atribuye.

Como natural efecto de la temporal inacción de los ejércitos unionistas, i sobre todo de lo diseminado que estos se hallan en los varios puntos que en una vastísima extensión de territorio reconquistaron del Sur, durante tres o cuatro meses de continuas victorias, los confederados han cogido algún aliento, i con atrevido ímpetu se han adelantado en diferentes estados, o lechados ocupados ya por el Norte, molestando varias ciudades i pueblos, i hasta apoderándose de algunos puntos del interior, en que dominaban tranquilamente los federales.

En el estado de Tennessee, en el de Kentucky, y hasta en el de Indiana; cuyo suelo jamás habían pisado las tropas rebeldes, han hecho estas correrías, i puesto en jaque a los unionistas. Todo en pequeñas escalas, es cierto; pero no tanto, que no hayan ocasionado trastornos, pérdidas i aun temores de peor mal para el futuro.

El ya célebre Morgan, hoy ascendido al grado de general de brigada por Jefferson Davis, con varias guerrillas separatistas que ha ido reuniendo i formando en un cuerpo de ejército, que algunos pretenden de 2,500 hombres, hace tiempo que se ha metido en varias comarcas del interior de Tennessee, Kentucky, Indiana, Ohio, y hasta de Missouri, a la cabeza de una fuerza de 1,000 hombres, que se ha metido en la importante ciudad de Cincinnati. En todos los puntos vecinos, cuales son Covington, Newport i otros, alarmados los unionistas en vista de la osadía i del incremento de las guerrillas de Morgan, se están armando i se disponen para atajar su progreso.

En el estado de Tennessee una partida de confederados, que consistía de unos 3,000 hombres, capitaneada por el coronel Forest, se presentó en frente de la ciudad de Murfreesboro, la cual se hallaba guardada por dos regimientos federales. Uno de ellos fué sorprendido, rodeado, i después de alguna resistencia tuvo que rendirse. El otro, fortificado en sus trincheras peleó con gran denuedo; causó bastante daño al enemigo; pero al fin hubo de retirarse para Nashville. Temiase que envaleados los del Sur con aquel triunfo avanzasen hacia Nashville capital del estado, i preparábase las tropas unionistas para defenderla; pero no ha sido necesario. Los del Sur, después de haber destruido otra vez la ciudad i se dirijieron hacia Chattanooga, en donde se dice que reúnen gran número de tropas. Al retirarse parecen en libertad bajo palabra a los confederados armados que se acercan al

les a Nashville, en donde se hallaba ya el día 18 el general Nelson, quien se encargó allí del mando militar.

En el estado de Indiana, que hasta ahora se había visto libre de toda invasión rebelde, penetraron los confederados en el pueblo de Newburg, mataron a un unionista, e hicieron 150 prisioneros con sus armas.

Todas estas escursiones, renovadas por los rebeldes en la última semana, truen alarmados a aquellos estados, que hacia tiempo, al favor de la ocupación militar de los federales, se hallaban tranquilos i comenzaban a disfrutar de los beneficios de la paz.

Del estado de Kansas se reciben noticias favorables a la causa de la unión. Ganaron un triunfo los federales, i se dice que un jefe de los cherokees con 1,500 de los suyos va a declararse por el gobierno.

Con respecto al estado de Arkansas ya no se abriga temores por el ejército al general Curtis, el cual después de una fatigosa marcha emprendida desde Batesville para procurarse provisiones y refuerzos, consiguió llegar a Helena, a orillas del Mississippi, en la mañana del 12 de Julio.

El día 7 tuvo un encuentro con 1,500 confederados, a cinco millas de distancia del Bayou de Cache, y después de una acción bastante empeñada les derrotó completamente, poniéndoles en precipitada fuga.

Se han enviado al general Curtis gran número de armas, provisiones de boca y pertrechos de guerra, de que carecía. Su campaña ha sido gloriosa y llena de áridas fatigas. Desde que salió de Rolla, estado de Missouri, en febrero de este año, ha andado en análogo ejercicio mas de 600 millas por terrenos escabrosos, en muchas partes casi intrasitables, ha dado muchas batallas, algunas muy reñidas; nunca ha sido vencido, y ha reportado señaladas victorias.

Al fin se hallan en Helena, fuera ya de todo peligro.

En el río Mississippi las escuadras federales no han conseguido todavía reducir la ciudad rebelde de Vicksburg. Desde que los ejércitos de bonardos sufrieron una gran pérdida de la ciudad, los federales han estado de atacar la, solo desde el río. No obstante, para enviar desde Nueva Orleans un ejército de tierra, el general Butler no tiene bastantes tropas de que disponer; pues se pretende que los confederados cuentan en Vicksburg i en las regiones vecinas, mas de 40,000 hombres. Probablemente tendrá que suspenderse toda tentativa seria contra aquella ciudad, tenaz en su resistencia, hasta que aumentados los ejércitos federales con la nueva leva de 300,000 hombres, puedan ser reforzados los ejércitos de Corinto i Memphis i el de Nueva Orleans.

Parece que la escuadra de bombardeos del Comodoro Porter se ha retirado ya de Vicksburg i ha descendido el Mississippi.

Pretendese también que los confederados han construido baterías a la orilla izquierda de aquel río, en algunas partes importantes entre Vicksburg i Nueva Orleans.

De la costa atlántica nada se nos ha comunicado en los últimos días. No parecen que se activen por ahora operaciones navales contra ninguno de aquellos puertos.

En Nueva Orleans reina bastante tranquilidad. La mano firme, i al mismo tiempo comedida, del general Butler va esten-

Descargar el libro digital ingresando al Código QR
Aplicación FFHA UNSJ / Sección Extensión / Departamento de Publicaciones
/ Libros Gratuitos / Historia de la Prensa Escrita en San Juan 1862-1864 "El Zonda"
Aproximaciones Teóricas.

